



**GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN ESCENARIOS DE
CONFLICTO: ESTUDIO DE CASO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LA
CUENCA BAJA DEL RÍO CALIMA (2014-2024)**

**JUAN MATEO MORA HOLGUÍN
VALERIA SANDOVAL GARCÉS**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, CALI

**PREGRADO DE CIENCIA POLÍTICA
CALI, 2025**

**GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN ESCENARIOS DE
CONFLICTO: ESTUDIO DE CASO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LA
CUENCA BAJA DEL RÍO CALIMA (2014-2024)**

**Juan Mateo Mora Holguín
Valeria Sandoval Garcés**

**Trabajo de grado para optar el título de
Politólogo (a)**

**Dirigido por:
Lyda Teresa Córdoba Hoyos**

**Pontificia Universidad Javeriana, Cali
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Pregrado en Ciencia Política
Cali, Colombia
Junio de 2025**

Resumen:

En las dinámicas de gobernanza local y participación comunitaria, de los territorios históricamente vulnerados por la violencia en Colombia, existe una constante afectación por la presencia de diferentes actores, cuyos intereses contradicen con frecuencia los de las comunidades. En este sentido, el presente trabajo tiene como objetivo, comprender la incidencia de los actores comunitarios, institucionales, armados y, empresariales, en el proceso de gobernanza local y participación comunitaria, del Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima en la última década (2014- 2024). Lo anterior, con la intención de generar conocimiento sobre las dinámicas tanto sociales, como políticas, en contextos conflictivos de comunidades afrodescendientes. Para ello, se realizó un análisis teórico de las ideas de gobernanza y participación comunitaria, así como, una reconstrucción histórica de los procesos organizativos de las comunidades afrodescendientes. Finalmente, se llevó a cabo un análisis de los actores y sus dinámicas de coexistencia, a través de la investigación cualitativa, utilizando como método la entrevista semiestructurada y la investigación participante.

Palabras clave: Gobernanza local, participación comunitaria, identidad territorial, conflicto armado.

Abstract:

In the dynamics of local governance and community participation in the territories that have been historically affected by violence in Colombia, there is a constant affectation by the presence of different actors, whose interests often contradict those of the communities. In this sense, this paper aims to understand the impact of community, institutional, armed and business actors in the process of local governance and community participation of the Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima in the last decade (2014-2024). The above, with the intention of generating knowledge about the social and political dynamics in conflictive contexts of Afro-descendant communities. To this end, a theoretical analysis of the ideas of governance and community participation was carried out, as well as a historical reconstruction of the organisational processes of Afro-descendant communities. Finally, an analysis of the actors and their dynamics of coexistence was carried out through qualitative research, using semi-structured interviews and participant research as methods.

Keywords: Local governance, community participation, territorial identity, armed conflict.

Dedicatoria

“La democracia es un concepto lo suficientemente importante, como para ser dejado en manos de las élites dirigentes”.

Manifestamos nuestro más profundo agradecimiento a todas las personas que fueron testigos de nuestro crecimiento y nos acompañaron en este proceso.

A la comunidad del Bajo Calima, que nos permitió entrar en su territorio y conocer sus dinámicas sociales, que hoy, plasmamos en este escrito.

Le dedicamos este trabajo a la histórica lucha de las comunidades negras, por defender su identidad, cultura y territorio; dejándonos como enseñanza, la importancia del sentido de pertenencia.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	12
LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	14
LA HIPÓTESIS Y LA TESIS.....	15
OBJETIVOS.....	15
<i>General.....</i>	<i>15</i>
<i>Específicos</i>	<i>15</i>
METODOLOGÍA	16
<i>Inserción en la comunidad y recolección de información.</i>	<i>16</i>
<i>La población meta.....</i>	<i>16</i>
<i>Etapas del estudio</i>	<i>17</i>
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE	19
1.1. Introducción	19
1.2. Las ideas de gobernanza.....	20
1.3. Espacios rurales: escenario para el conflicto	23
1.4. Gobernanza en tiempos de conflicto	24
1.5. La reconfiguración de los órdenes locales	27
1.6. La participación ciudadana, una categoría integradora.....	29
1.7. Limitaciones estructurales de la democracia liberal y reivindicación de la participación comunitaria.....	29
1.8. Democracia: Del modelo liberal al horizonte participativo	34
1.9. Hacia una democracia plural, situada y territorializada, el caso del Consejo Comunitario del Bajo calima.	37
1.10 Conclusiones	38
CAPÍTULO 2: EL PROCESO DE CONFIGURACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DEL BAJO CALIMA Y LAS DINÁMICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO.....	42
2.1 Introducción	42
2.2. El ethos como fundamento filosófico de la identidad.....	43
2.3. La identidad como una construcción social y relacional	44
2.4. La territorialidad afrodescendiente como práctica histórica y política	46
2.5. Territorio, identidad y poder: Una aproximación conceptual desde la construcción social del espacio	47

2.6. Del cimarronaje a la organización política afrocolombiana: historia, territorio	50
2.7. Organización social y territorial.....	53
<i>Primer momento: resistencia cimarrona y formas de autonomía</i>	53
<i>Segundo momento: ciudadanía y participación en la república</i>	54
<i>Tercer momento: emergencia del discurso étnico-racial</i>	54
<i>Cuarto momento: institucionalización de la participación étnica</i>	55
2.8. Conclusiones	55
CAPÍTULO 3: HALLAZGOS Y DISCUSIÓN: ACTORES Y DINÁMICAS DE COEXISTENCIA PRESENTES EN EL CONSEJO COMUNITARIO DEL BAJO CALIMA	59
3.1. Introducción	59
3.2. Territorio Rural:	60
3.3. El Consejo Comunitario	62
3.4. Ordenes Locales:	63
3.5. La gobernanza	65
3.6. Los temores, las restricciones y la Gobernanza limitada	71
3.7. Los intereses de los actores armados y los desplazamientos	73
3.8. Participación comunitaria.....	78
3.9. Conclusiones	81
CONCLUSIONES GENERALES	86
REFERENCIAS	88
ANEXOS	96

INTRODUCCIÓN

Ubicada en la costa pacífica del departamento del Valle del Cauca, el municipio de Buenaventura constituye uno de los territorios más estratégicos y complejos de Colombia, tanto por su ubicación geográfica como por su densidad histórica, cultural y política. Fundada en 1540 (Fonseca, 2010), este municipio es actualmente el principal puerto marítimo del país sobre el océano Pacífico, en donde se puede tanto importar, como exportar, a países de América, Europa y, Asia.

De acuerdo con la Zona Franca del Pacífico (ZFP, 2024) se estima que para el 2023, cerca del 43% de la carga comercial nacional atravesó este puerto y, además, obtuvo un aumento porcentual en exportaciones con un incremento del 20.8%, en comparación con el 2022. Sin embargo, esta importancia económica contrasta con las profundas desigualdades estructurales y los conflictos sociales, que históricamente han afectado a su población, compuesta mayoritariamente por comunidades afrodescendientes.

El territorio de Buenaventura se caracteriza por una alta biodiversidad, forma parte del bioma del Chocó biogeográfico, es considerado como uno de los más lluviosos y biodiversos del planeta (Rangel, 2004). Esta región se compone de zonas de manglar, estuarios, selvas húmedas tropicales y una extensa red de ríos navegables; entre los cuales se encuentra, el río Calima, cuyas cuencas albergan a numerosas comunidades afrodescendientes organizadas en Consejos Comunitarios.

Estas estructuras organizativas surgieron con fuerza a partir de la promulgación de la Ley 70 de 1993, la cual reconoció los derechos étnicos, culturales y, territoriales de las comunidades negras, permitiéndoles acceder a la titulación colectiva de sus territorios ancestrales y establecer formas propias de gobernanza (Constitución Política de Colombia, 1991). La historia de ocupación afrodescendiente en esta región, remonta al periodo colonial, cuando grupos de personas esclavizadas escaparon de las plantaciones y minas del interior del país, hacia la selva húmeda del Pacífico, donde fundaron comunidades autónomas (Valencia y Moreno, 2016).

La gran mayoría de estas comunidades conservan hasta hoy, una identidad cultural vinculada a sus prácticas ancestrales, su espiritualidad, su relación con el territorio y sus formas de producción tradicional (Escobar, 2008). Estas poblaciones han habitado históricamente los márgenes del Estado, en condiciones de exclusión social, económica y política, sin embargo, han desarrollado una fuerte capacidad organizativa en torno a la defensa de sus derechos territoriales y culturales, especialmente desde la década de 1990.

A nivel nacional, los Consejos Comunitarios se han consolidado como expresiones organizativas fundamentales de las comunidades afrocolombianas. Estas estructuras se rigen por el Capítulo IV de la Ley 70 de 1991, que establece que los consejos comunitarios son formas de representación legal de las comunidades negras poseedoras de territorios colectivos (Constitución Política de Colombia, 1991). Los Consejos Comunitarios están integrados por una asamblea general (máxima autoridad de decisión), una junta del consejo comunitario (órgano ejecutivo) y, diversos comités que trabajan temas como educación, salud, producción, ambiente o cultura, según el contexto territorial.

Actualmente, existen más de 300 consejos comunitarios titulados en Colombia, localizados principalmente en los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Antioquia, Bolívar y Córdoba. Entre los más reconocidos se encuentran el Consejo Comunitario de La Toma (Cauca), el Consejo Comunitario del Río Naya, el Consejo Comunitario de Alto Guapi, el Consejo Comunitario de ACABA (Asociación de Consejos Comunitarios del Bajo Atrato), y la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC). Todos ellos desempeñan un papel crucial en la defensa del territorio, la cultura y los derechos colectivos frente a contextos de violencia, extractivismo y exclusión estructural (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

En 2023, de acuerdo con la Agencia Nacional de Tierras, un total de 239 consejos comunitarios lograron la obtención de la titulación colectiva de 5.698.025 hectáreas y

3.792 metros cuadrados, proporcionando territorio a 418.440 personas, equivalentes a 84.783 familias, en 11 departamentos del país (Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano, 2022). Según las Organizaciones y Consejos Comunitarios del sur del Pacífico, MinMinas-IIAP (2015), en la zona costera del Pacífico Sur (que incluye Valle del Cauca, Cauca y Nariño) hay 151 consejos comunitarios, de los cuales más del 50% poseen grandes extensiones de tierras; alrededor de 30% de ellos, están localizados en el municipio de Buenaventura.

En este contexto, el Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima (CBRC) fue constituido en 1998, como una forma de organización territorial y étnico-política, que agrupa a varias comunidades afrodescendientes asentadas a lo largo del río Calima, en su desembocadura en la bahía de Buenaventura (Tovar, 2010). La comunidad ha impulsado múltiples procesos organizativos con el propósito de fortalecer su gobernanza territorial, la autodeterminación y la protección de sus derechos étnico-territoriales.

Es así como, en diciembre de 2002, este consejo obtuvo la titulación colectiva de aproximadamente 66.724 hectáreas de territorio, gracias a un proceso respaldado por el marco normativo de la Ley 70 (Territorios Afro-Biodiversos, 2020), consolidando así, el reconocimiento legal de su derecho ancestral sobre el territorio. El Consejo Comunitario de la CBRC constituye una instancia organizativa clave para las comunidades afrodescendientes que habitan esta región del Pacífico colombiano, desempeñando un papel fundamental en la gestión y defensa de su territorio colectivo.

En el caso particular del Consejo Comunitario de la CBRC, el proceso de reconocimiento legal y organizativo ha coexistido con una serie de desafíos estructurales. Desde finales del siglo XX, este territorio ha sido escenario de una intensa disputa por el control territorial entre distintos actores armados al margen de la ley: Guerrillas, paramilitares y, más recientemente, grupos de delincuencia organizada, vinculados a economías extractivas y del narcotráfico, afectando así, gravemente la

autonomía comunitaria, la seguridad, así como, el tejido social (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

Además, a este contexto tanto fracturado, como afectado, así como se mencionó anteriormente, se suma la histórica falta de presencia del Estado, la baja inversión pública, la precariedad en los servicios sociales básicos y, la presión de industrias extractivas, en las que se pueden mencionar: Industrias madereras, mineras y agroindustriales, las cuales, en la mayoría de los casos, han ingresado al territorio sin consulta previa, generando así, conflictos ambientales, que provocan afectaciones directas a los ecosistemas fundamentales para la vida y la cultura de las comunidades.

Frente a este escenario de múltiples amenazas, el Consejo Comunitario de la CBRC, ha desplegado procesos de resistencia, gobernanza autónoma y, fortalecimiento organizativo. En este sentido, lo convierten en un actor clave para la defensa de los derechos colectivos, el desarrollo con identidad y la construcción de paz territorial. La territorialidad ejercida por el Consejo Comunitario de la CBRC no solo se manifiesta en la tenencia de la tierra, sino en la reproducción de una forma de vida colectiva, en la administración de bienes comunes, en la defensa ambiental, así como, en la reconfiguración política de los márgenes (Garzón y Barragán, 2023).

Así, el Consejo Comunitario de la CBRC se posiciona como una experiencia paradigmática de organización afrodescendiente en el Pacífico colombiano, que articula historia, memoria, identidad y resistencia, frente a las múltiples formas de colonialidad, violencia y despojo que han atravesado este territorio. Su experiencia permite comprender las tensiones entre desarrollo, extractivismo y autodeterminación étnica, en un escenario geopolíticamente estratégico, pero históricamente marginalizado del proyecto nacional colombiano.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Los procesos antes descritos han estado sujetos a una serie de factores estructurales que han dificultado la consolidación y autonomía del Consejo Comunitario de la CBRC. Entre los principales desafíos, se destacan la persistencia del conflicto armado, el desplazamiento forzado, el avance de la delincuencia organizada, la crisis ambiental y, la débil presencia del Estado en el territorio.

En este sentido, como advierte Jaramillo (2009), el Pacífico colombiano ha sido progresivamente catalogado como un área de interés estratégico, no solo para el Estado, sino también para empresas privadas, diversos actores armados y, estructuras criminales organizadas, quienes han disputado el control territorial y, los recursos naturales en los territorios que conforman el Consejo Comunitario de la CBRC.

Este escenario de conflictividad ha repercutido en la estructura organizativa del consejo, afectando los procesos de participación política comunitaria y la gestión autónoma del territorio. La creciente presión de actores externos, tanto legales como ilegales, ha generado transformaciones en las dinámicas de gobernanza, desafiando la capacidad de la comunidad para ejercer sus derechos colectivos y, garantizar la sostenibilidad de su proyecto político y cultural.

Por ello, es fundamental analizar de qué manera estas dinámicas han reconfigurado la participación política y la gobernanza en el Consejo Comunitario, particularmente en un contexto de vulnerabilidad y exclusión histórica. De manera paralela, la expansión de la delincuencia organizada ha generado nuevas formas de violencia, control territorial, afectando de este modo, la seguridad de la comunidad, dificultando también, la implementación de proyectos de desarrollo sostenible.

Lo anterior, se ve agravado por la crisis ambiental, resultado del deterioro de los ecosistemas locales debido a la extracción ilegal de recursos naturales, la deforestación, así como, la contaminación de las fuentes hídricas, lo que pone en riesgo las prácticas tradicionales de subsistencia de la comunidad. En este contexto, la disfuncionalidad en

la presencia del Estado, frente a las problemáticas ya mencionadas que afectan a este territorio, y, a la comunidad, ha profundizado la vulnerabilidad de la población.

La ausencia de políticas públicas efectivas, o, la falta de práctica de las políticas ya existentes, para la protección de derechos de las poblaciones vulnerables, así como la limitada inversión en infraestructura, servicios básicos, y, la ineficacia en la protección de los derechos territoriales, han generado un escenario de marginación y exclusión estructural. A pesar de ello, el Consejo Comunitario ha promovido procesos de resistencia y participación política para mitigar estas problemáticas, implementando estrategias de gobernanza autónoma, movilización social y negociación con actores institucionales.

Este estudio en la CBRC es relevante porque contribuirá a generar nuevos conocimientos sobre las dinámicas sociales y políticas en contextos conflictivos afrodescendientes. Así como, entender la gobernanza desde perspectivas diferentes determinadas por el conflicto y las restricciones productivas que puedan tener las comunidades del territorio.

Siguiendo a Jara (2018) y Cifuentes (2016), la indagación de estas experiencias aporta al conocimiento social, pero también constituye una herramienta valiosa para recuperar, analizar de manera ordenada y reflexiva, tanto las prácticas, como los aprendizajes de proyectos o programas, con el fin de generar insumos para la intervención social o la capacidad de agencia de los actores locales.

El estudio permitirá así mismo, la participación ciudadana, entendida desde una perspectiva crítica de como la posibilidad de incidir de manera activa en los asuntos públicos, adquiere un valor estratégico y emancipador, en contextos donde las comunidades han sido históricamente excluidas del proyecto nacional, como ocurre con la mayoría de las poblaciones afrodescendientes del litoral Pacífico colombiano.

En particular, el Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima constituye una manifestación concreta de esta participación, enraizada en la memoria colectiva, la defensa territorial, así como, la construcción de alternativas propias de desarrollo. Tal como plantea Yturbe (2007), la participación ciudadana es un mecanismo a través del cual, los sujetos dejan de ser objetos de políticas y se constituyen en actores políticos autónomos.

Esta afirmación se evidencia en el proceso organizativo del Consejo Comunitario del Bajo Calima, que no solo gestiona el uso de su territorio colectivo con base en la Ley 70 de 1993, sino que redefine el sentido mismo del poder local. A través de asambleas, juntas de gobierno, comités y procesos de consulta; los miembros de las comunidades ejercen una forma de gobernanza que no replica los modelos verticales del Estado, sino que se basa en la participación deliberativa, el consenso y el respeto por los saberes ancestrales.

LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación toma como punto de partida la necesidad de analizar los procesos organizativos, de toma de decisión comunitarios en el territorio que comprende el Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima; teniendo en cuenta la presencia de diferentes actores armados, estatales y empresariales determinantes en la gestión del territorio. Dado este panorama, la investigación busca responder a la pregunta:

¿Cómo ha incidido la presencia de actores armados, estatales, empresariales y comunitarios, en los procesos de gobernanza y participación política del Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima (CBRC) en la última década (2014-2024)?

EL SUPUESTO DEL ESTUDIO

Mediante la revisión documental y la colecta de información primaria (entrevistas y relatos) se busca constatar el supuesto de que la presencia de actores armados, estatales, empresariales y comunitarios ha incidido en los procesos de gobernanza local y participación comunitaria en el territorio administrado por el Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima. Lo anterior, a partir de la tesis de que es que el conflicto armado ha incidido en las dinámicas sociales y de gobernanza en el territorio del bajo Calima, estableciéndose una convivencia con los actores armados y otras instituciones, la cual, a través de la participación política comunitaria, ha permitido el accionar del Consejo Comunitario.

OBJETIVOS

General

Comprender la incidencia de los actores comunitarios, institucionales, armados y, empresariales en el proceso de gobernanza local y participación política comunitaria, del Consejo Comunitario del Bajo Calima en la última década (2014- 2024).

Específicos

- Indagar tanto referentes teóricos y conceptuales en torno a la gobernanza y participación política, y su aplicabilidad en entornos sociales complejos.
- Describir el proceso de configuración del Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima (CCBC) y sus dinámicas productivas en el territorio.
- Analizar los actores, sus dinámicas de coexistencia, así como su influencia en los procesos de toma de decisiones del CCBC.

METODOLOGÍA

El presente estudio es de tipo cualitativo, que se soporta en elementos cuantitativos, para describir algunos procesos productivos y etnográficos del territorio. Se considera un estudio de caso, el cual permite comprender los procesos y fenómenos particulares de este consejo comunitario, que bien podría ilustrar la realidad de otros territorios afrodescendientes del Chocó biogeográfico. Para ello, se siguieron los protocolos propuestos por autores como Yin (2014), Jiménez y Commet (2016) y, Arroyo Rodríguez et al. (2023). El desarrollo de la investigación se hizo siguiendo las categorías de análisis (anexo 1) relacionadas con la pregunta de investigación, cuya operacionalización apunta a resolver la pregunta y testear la hipótesis.

Inserción en la comunidad y recolección de información.

Una investigación documental fue realizada previa al trabajo de campo. Entre los documentos analizados, una base de datos del censo demográfico de las familias del bajo Calima, fue de utilidad para la obtención análisis de variables cuantitativas. Para la recolección de información primaria, se recurre al uso de herramientas propias de los estudios etnográficos, como la entrevista en profundidad y el relato para la compilación de la información siguiendo los protocolos de Robles (2011) y Rodríguez et al (2018). Un proceso de capacitación para la realización de entrevistas fue realizado al equipo entrevistador.

La población meta

La población meta para el análisis, está representada por diferentes actores que hacen presencia en el territorio de influencia del Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima (CBRC) en el Municipio de Buenaventura, Valle del Cauca. Entre algunos

de estos actores están: Los líderes del consejo comunitario de la CBRC; actores institucionales con presencia de muchas décadas en el territorio como lo es, el Centro Forestal Tropical Pedro Antonio Pineda de la Universidad del Tolima, Asociaciones de Mujeres, y, ciudadanos de base del territorio (Anexo 2). Estos hablantes, en sus entrevistas y relatos, dieron cuenta del papel de otros actores institucionales (o para - institucionales) como la CVC, las empresas privadas, principalmente el Puerto de Agua Dulce, y los actores armados, de grupos insurgentes y paramilitares.

Para el estudio se han propuesto las siguientes fases, correspondiendo estas al logro de los objetivos específicos.

Etapas del estudio

Fase 0: Es el momento previo al inicio de la investigación, muy importante para el reconocimiento del territorio y la interacción con la comunidad. Para ello, se participó en calidad de voluntarios en actividades y eventos realizados por el Centro Forestal “Pedro Pineda” de la Universidad del Tolima, bajo el liderazgo de la profesora Luz Amalia Forero. La participación en el desarrollo de proyectos en el curso de Participación Comunitaria fue fundamental para un acercamiento al contexto de la comunidad del Bajo Calima; principalmente, para la realización de las entrevistas.

Fase 1: Descripción de las dinámicas demográficas y productivas del Bajo Calima, mediante una investigación documental de artículos científicos, informes de instituciones, base de datos de un censo poblacional del Bajo Calima, y, artículos realizados en el territorio.

Fase 2: Compilación de entrevistas en profundidad de informantes clave, para comprender las percepciones de los lugareños sobre la incidencia de los diferentes actores en la gobernanza del territorio. Por tanto, se buscó que las entrevistas correspondan a diferentes actores del territorio.

Fase 3: Análisis y discusión de los hallazgos. Para el procesamiento de discusión de las entrevistas y relatos, se recurrió a un análisis de discurso, usando los principios de Urra et al (2013), quienes consideran el discurso, como algo más que el lenguaje oral o escrito, ya que es el uso del lenguaje en la realidad de los contextos sociales, dentro de un contexto social, en donde se sitúan las interacciones humanas. Finalmente, los análisis y discusión de hallazgos, se plasmaron en el documento final.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE

1.1. Introducción

En este capítulo, se presenta el marco conceptual y teórico fundamental, para abordar la gobernanza y, la participación comunitaria en contextos complejos, especialmente en territorios afectados por conflictos armados. En primer lugar, se exponen las ideas centrales sobre la gobernanza contemporánea, destacando cómo ha evolucionado desde un modelo tradicional de administración burocrática hacia un esquema colaborativo y horizontal, basado en redes plurales y en la participación activade diversos actores sociales. Se enfatiza la relevancia de enfoques teóricos como los propuestos por Rhodes, Kooiman y Subirats, quienes conceptualizan la gobernanza como procesos interdependientes y participativos.

Asimismo, se introduce el concepto foucaultiano de "gubernamentalidad", para complementar la comprensión contemporánea de la gobernanza, resaltando cómo el poder se distribuye más allá de las estructuras formales del Estado, permeando las prácticas, instituciones y cuerpos sociales, mediante mecanismos regulatorios diversos.

Posteriormente, se presenta un análisis contextual específico sobre los espacios rurales colombianos, como escenarios emblemáticos del conflicto armado. Se profundiza particularmente en la Cuenca Baja del Río Calima, donde las dinámicas territoriales, económicas y sociales, han generado condiciones propicias para la violencia y disputas territoriales, afectando especialmente a comunidades afrodescendientes e indígenas.

En segundo lugar, Este apartado propone una revisión crítica de los fundamentos de la democracia liberal, señalando sus orígenes oligárquicos, sus limitaciones estructurales en tanto proyecto político, sustentado por elites económicas y sociales. A partir de los aportes de Norberto Bobbio, Giovanni Sartori, Joseph Schumpeter y, Jürgen Habermas.

En este sentido, se analiza cómo la democracia representativa, más que ampliar el ejercicio del poder popular, ha reproducido lógicas de exclusión, desplazando la participación ciudadana hacia márgenes institucionalizados y despolitizados. Este recorrido conceptual, permite comprender cómo la participación comunitaria particularmente en escenarios como el Consejo Comunitario de la CBRC, emerge como forma de resistencia y resignificación política, en territorios históricamente invisibilizados.

Finalmente, el capítulo aborda la gobernanza en tiempos de conflicto armado, explorando cómo actores armados y civiles, interactúan en contextos de violencia prolongada. Estudios clave, como los realizados por Arjona, Gutiérrez Sanín, Steele y Weintraub, entre otros académicos relevantes. Los cuales, sirven de base para analizar las diferentes formas de orden social, resistencia civil y, participación política, que emergen en estos territorios. En síntesis, este capítulo busca establecer un marco sólido desde el cual se puedan comprender y analizar críticamente las dinámicas de gobernanza, participación ciudadana y reconfiguración del orden local en contextos rurales marcados por conflictos armados.

1.2. Las ideas de gobernanza

Se ha reconocido que la gobernanza se erige de las nuevas interacciones que se configuran a lo largo del tiempo entre la sociedad y el Estado, fortaleciéndose en una serie de corresponsabilidades en la solución de situaciones socialmente problemáticas (Aguilar 2007). Lo cual, sugiere que se rompe con la lógica del Estado burocrático tradicional, en la que se enfrenta a las organizaciones de la sociedad civil, en la disputa por la administración de determinadas áreas de administración pública, cuya única competencia era del Estado.

Modernamente, se concibe la gobernanza como una alternativa del establecimiento de nuevas relaciones horizontales. En la misma línea, una aproximación que robustece tal concepción sugiere que la gobernanza implica un sistema de gobierno basado en la

participación de actores diversos en el marco de redes plurales (Subirats, 2010). Esta sentencia, ha sido compartida por una amplia comunidad académica y estudios de caso, que analizaban las transformaciones en la gestión pública contemporánea desde las postrimerías del siglo pasado.

Así, autores como Rhodes (2005) y Kooiman (1993) han conceptualizado la gobernanza como un proceso que trasciende la autoridad estatal tradicional, destacando la importancia de las redes interorganizacionales y, la participación de múltiples actores en la toma de decisiones. Estas redes se caracterizan por relaciones horizontales con una interdependencia entre actores públicos, privados y de la sociedad civil, lo que permite una gestión más inclusiva y adaptativa de los asuntos públicos (Villamil, 2013).

Estudios como el de Blanco y Gomá (2003), han evidenciado cómo la gobernanza se manifiesta en sistemas de redes que no poseen un centro único o jerárquico, para la toma de decisiones. Estas redes se constituyen por patrones relativamente estables de relaciones, que vinculan a diversos actores en torno a problemas públicos, promoviendo la diversidad a través del diálogo, como formas compartidas de cogobierno (Guadarrama y Pliego, 2017); sin embargo, esto puede tener implicaciones adversas para la democracia (Canto Sáenz, 2012).

Así mismo, el enfoque de las Redes de Política Pública (RPP) ha sido utilizado para analizar la gobernanza en áreas como la Seguridad Alimentaria y Nutricional, destacando la participación e intersectorialidad como principios fundamentales. Este enfoque permite comprender, la complejidad de las relaciones entre diferentes actores que argumentan, persuade y colaboran en la formulación de políticas públicas, (Zúñiga, Escobar et al, 2021).

En resumen, la gobernanza contemporánea se entiende como un proceso colaborativo y descentralizado, donde la participación de diversos actores en redes plurales es esencial para abordar eficazmente los desafíos públicos. Este enfoque de la gobernanza

privilegia un carácter socio céntrico y está fundamentado a partir de la coordinación, la asociación y la construcción de redes de cooperación con otros actores.

Desde otras vertientes de las ciencias sociales, también ha habido interesantes aproximaciones a este enfoque horizontal de la gobernanza. Michel Foucault no usó directamente el término “gobernanza” en el sentido moderno en que se emplea hoy, pero sus conceptos de análisis, son fundamentales para comprender cómo se configura esta noción en el pensamiento político contemporáneo.

En particular, Foucault desarrolló la idea de “gubernamentalidad”, que puede considerarse una base conceptual clave para los estudios de gobernanza. Así, Foucault introduce el concepto de gubernamentalidad en sus cursos en el Collège de France, especialmente en "Seguridad, territorio y población" (1977–78) y "Nacimiento de la biopolítica" (1978–79). Según él, “La gubernamentalidad es el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, los análisis y las reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer una forma muy específica de poder: El arte de gobernar”.

Las principales ideas de Foucault sobre la gobernanza (a través de la gubernamentalidad), se sintetizan en que el gobierno va más allá del Estado, esto sugiere que el poder no reside exclusivamente en el Estado. La gobernabilidad se distribuye entre múltiples instituciones, actores y saberes. En este sentido, la gobernanza implica un conjunto de prácticas y racionalidades, que exceden al aparato estatal, lo cual anticipa la noción actual de redes de gobernanza.

Complementariamente, se refiere a la biopolítica, como aquellas formas en que los gobiernos intervienen en la vida de las poblaciones (salud, natalidad, higiene, educación, etc.). Estas formas de regulación, constituyen mecanismos de gobernanza sobre los cuerpos y las conductas. Paralelamente, Foucault habló de diferentes "formas de razón gubernamental", como el liberalismo y el neoliberalismo.

En el neoliberalismo, por ejemplo, se promueve la autorregulación de los individuos en donde se movilizan mecanismos como la competencia, la eficiencia y la descentralización, principios clave, también, en las teorías contemporáneas de gobernanza. Un tema muy importante en el pensamiento Foucaultiano, es que el poder actúa no solo sobre las instituciones, sino sobre los sujetos.

La gobernanza moderna implica que las personas se gobiernen a sí mismas conforme a normas sociales y políticas específicas, lo cual, implica una dimensión ética de la gobernanza. En síntesis, Foucault no habla directamente de gobernanza, como lo hacen los estudios de políticas públicas actuales, pero su concepto de *gubernamentalidad* ha sido fundamental, para comprender cómo el poder opera en redes, instituciones, prácticas y discursos más allá del Estado central. Estas ideas de gobernanza, constituyen el fundamento teórico de esta investigación, las cuales han constituido un marco de referencia de otros estudios que configuran un estado de la cuestión.

1.3. Espacios rurales: escenario para el conflicto

Las zonas rurales de Colombia se han visto significativamente afectadas por el conflicto armado, la pobreza y las disputas por la tierra, a pesar de representar una cuarta parte de la población del país (Roper, 2016). La complejidad del contexto rural, caracterizado por el conflicto armado, la limitada presencia estatal y el conflicto de tierras, ha exacerbado las tensiones interétnicas y los conflictos por derechos territoriales (Trujillo, 2015). Las zonas rurales de cuencas estratégicas, ejemplifican cómo grupos armados han influido en la expansión de cultivos ilícitos, transformando las comunidades rurales (López, 2007).

El panorama rural, a pesar de sus desafíos, presenta oportunidades de desarrollo y resolución de conflictos. Abordar estas problemáticas, es crucial para fomentar el desarrollo social y productivo en las zonas rurales, especialmente en un escenario de posconflicto (Roper, 2016). La CBRC, ubicada en el departamento del Valle del

Cauca, Colombia, es una región caracterizada por su riqueza natural y su diversidad cultural. Sin embargo, su ruralidad y aislamiento han convertido a esta zona en un escenario propicio para el conflicto armado, afectando a las comunidades afrodescendientes e indígenas que habitan el territorio.

Uno de los principales factores que han contribuido a la persistencia del conflicto en la Cuenca Baja del Río Calima es su posición geográfica. Esta zona conecta el interior del país con el puerto de Buenaventura, un punto clave para el comercio y, lamentablemente, para el tráfico de drogas y armas. La presencia de rutas fluviales facilita el transporte de mercancías ilegales, lo que ha generado disputas entre grupos armados como el ELN, el Clan del Golfo y disidencias de las FARC (Tovar, 2010).

1.4. Gobernanza en tiempos de conflicto

La gobernanza en territorios afectados por el conflicto armado ha sido tema de estudio en Colombia, debido al particular fenómeno de la relación entre actores formales e informales, y, la población civil. Al respecto, Arjona (2016), presenta una teoría sobre el orden social en contextos de violencia, analizando cómo las interacciones entre los grupos armados y los civiles conducen a la formación de distintas formas de gobernanza y orden social en estas zonas.

A su vez, apunta en explicar cómo el accionar de los grupos armados, las respuestas de los civiles y la calidad de las instituciones locales preexistentes juegan un papel crucial en determinar la naturaleza del orden social en dichos territorios. La autora destaca la importancia de comprender las relaciones entre civiles y combatientes, así como las instituciones de tiempo de guerra, tanto por razones teóricas como políticas, ofreciendo en este sentido, perspectivas sobre los mecanismos a través de los cuales los grupos armados establecen control y gobernanza.

También, las condiciones bajo las cuales los civiles eligen resistir o cooperar con estos grupos, así como, las implicaciones de estas dinámicas para la resolución de conflictos y la reconstrucción postconflicto. En los territorios colombianos, el conflicto se complejiza por la diversidad de actores, que a la larga tienen *modus operandi* y efectos similares sobre la población.

En esta misma línea, el estudio de Gutiérrez Sanín (2008) reflexiona sobre como el conflicto moderno desafía la distinción misma entre la guerra y la paz; esta distinción no suele tener lugar entre ejércitos, ni siquiera entre el ejército de un Estado y su oposición armada: Las fuerzas, tanto del gobierno como de la oposición, en la práctica, tienen comportamientos iguales: “Se mezclan en negocios ilícitos y crimen organizado”. Así, los grupos armados son esencialmente similares y luchan por el control de los recursos, no por objetivos políticos.

Por ende, estos autores ofrecen una base teórica y empírica sólida, para comprender la gobernanza en territorios de conflicto, pues, en ellos, principalmente en los análisis de Arjona, se hace hincapié en la interacción entre grupos armados y civiles, la importancia de las instituciones durante el conflicto, y, los mecanismos a través de los cuales se puede establecer, manteniendo el orden en estos contextos.

Lo anterior, son puntos importantes para comprender las dinámicas de gobernanza en zonas permeadas por el conflicto armado. Así mismo, analizar la respuesta de la población civil, mediante procesos de adaptación a la “Institucionalidad paralela”, generada en el marco del conflicto. Comprender cómo la gobernanza por parte de grupos armados durante conflictos civiles afecta la participación política de los ciudadanos en entornos de post-conflicto, es fundamental en estos análisis; así, las interpretaciones de Steel y Weintraub (2022) dan cuenta de ello.

Específicamente, se analiza el impacto de grupos rebeldes o paramilitares en la participación política formal e informal de los ciudadanos en el contexto de Colombia, un país con una larga historia de conflicto armado y diversas formas de gobernanza por

parte de grupos armados. Un concepto, afín a la esencia de los anteriores análisis, es el de “**gubernamentalidad**”, usado por Foucault para referirse al poder local que se ejerce por “los señores de la guerra o de agentes informales de poder que se abrogan las funciones administrativas, de justicia o de policía” (Rojas, 2015).

Consecuentemente, Steele y Weintraub (2022), adoptan un enfoque teórico que examina cómo la posición de un grupo armado respecto al Estado (anti-Estado o pro-Estado) y su ideología de gobernanza (compartir responsabilidades de gobernanza con instituciones locales o destruirlas para gobernar de manera centralizada), interactúan para influir en las decisiones posteriores de los ciudadanos sobre la participación política.

Este enfoque teórico, se basa en la premisa de que las estrategias de gobernanza adoptadas por grupos armados durante la guerra civil, probablemente influyan en la participación política de los ciudadanos en el período post-conflicto, con consecuencias para la política democrática. Paralelamente, Cano y Lozano, 2021, abordan las problemáticas de gobernabilidad en territorios de comunidades étnicas en Riosucio (Colombia), en el contexto del conflicto armado y la presencia de grupos ilegales.

El enfoque principal, es en cómo la tala de árboles, la minería, y, otros intereses económicos, en la explotación de recursos naturales han afectado la calidad del agua, la pesca, han causado impactos ambientales negativos en la región. En la administración de esos recursos, se destaca el reconocimiento estatal de los consejos comunitarios y cabildos indígenas, para la defensa del territorio y, la cultura de las comunidades étnicas, de manera autónoma.

Sin embargo, es evidente la necesidad de ajustar las responsabilidades del Estado para promover dinámicas comunitarias adecuadas y fortalecer la gobernanza en medio de la violencia, subrayando los obstáculos que enfrentan las comunidades negras e indígenas para ejercer su autonomía debido al conflicto armado y, la influencia de grupos ilegales.

Tovar (2010) analiza la resistencia de una comunidad afrodescendiente desplazada por el conflicto armado en la CBRC.

En el análisis, el contexto geográfico y social de la región son fundamentales, pues, dan pistas de las causas del conflicto armado, la exclusión social y discriminación que enfrentan las comunidades afrodescendientes. Se destaca la importancia de la resistencia civil, así como cultural de la comunidad, en la defensa de sus derechos, territorio, identidad y autonomía frente a diversas amenazas; incluyendo así, la violencia asociada al narcotráfico, la explotación de recursos naturales, y, la presión de actores como empresas multinacionales, ONG, el Estado, y grupos armados.

En esta resistencia, el papel del Consejo Comunitario ha sido fundamental, pues ha liderado las acciones de resistencia, basada en la defensa de la identidad cultural y la solidaridad comunitaria. Por otra parte, Tovar (2010) resalta la identidad cultural como herramienta para generar resistencia civil, frente a las acciones de los actores involucrados en el conflicto, y cómo esta resistencia contribuye al fortalecimiento de su tejido social y organizativo.

Lo anterior, implica la participación social y política como mecanismos de resistencia y gobernabilidad autónoma, destacando la importancia de la participación en la definición de formas de poder y en la generación de espacios propios de participación. Así mismo, las dinámicas de poder y conflicto en la región, considerando los intereses económicos y geoestratégicos que atraen a diversos actores al territorio, constituyen piedras angulares del análisis, pero necesarios para comprender la gobernabilidad en zonas de conflicto.

1.5. La reconfiguración de los órdenes locales

En otro orden, García et al (2014) analizan la reconfiguración de los órdenes locales en contextos de conflicto armado, específicamente en Colombia entre 1991 y 2010, a

través de una metodología comparativa que examina nueve casos particulares. Por lo cual, busca identificar y entender, los factores que inciden en cómo las sociedades locales experimentan y se adaptan al conflicto armado, proponiendo una tipología de órdenes basada en la interacción entre civiles y actores armados.

El texto enfatiza la importancia de la reflexión teórica, la construcción de tipologías, y, la interacción entre teoría y trabajo empírico para alcanzar una comprensión más profunda de estos fenómenos. Además, propone profundizar en las diferencias internas, como las similitudes, entre los casos estudiados para llegar a niveles de generalización mayores, en futuras investigaciones.

Uno de los problemas que se encontraron los autores al realizar la investigación fue cómo incluir adecuadamente la intervención de factores antecedentes y de contexto, así como, las especificidades de cada lugar. La investigación buscó enriquecer la caracterización de los factores, considerando los rasgos particulares bajo los cuales estos se presentan en los contextos históricos específicos a cada lugar.

Este enfoque requirió un esfuerzo considerable para especificar las condiciones y rasgos propios de los procesos en la larga o mediana duración, lo cual, es fundamental para la comprensión de los fenómenos durante el periodo de estudio. Estas problemáticas, reflejan la complejidad inherente a la investigación de órdenes locales en contextos de conflicto armado y la necesidad de una metodología tanto flexible, como rigurosa, que permita abordar adecuadamente la diversidad y particularidades de cada caso estudiado, asegurando así, una comprensión profunda de los fenómenos observados.

Por último, se analiza la relación de las FARC con la población civil, en sus zonas de influencia, para entender las dinámicas de gobernanza entre las FARC y la población civil, en las áreas bajo su control, según el texto del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). Este análisis, desde una perspectiva estructuralista justifica el papel del grupo armado y se vale de los relatos, entrevistas y análisis de casos,

complementados con datos cuantitativos, para ilustrar el accionar de la guerrilla en zonas de conflicto y la respuesta de la población civil.

1.6. La participación ciudadana, una categoría integradora

La noción de democracia ha sido históricamente enunciada como una forma ideal de gobierno, basada en la igualdad política y, el derecho a la participación de todos los ciudadanos. Sin embargo, múltiples autores han cuestionado su aplicación concreta, revelando profundas tensiones entre su formulación teórica y su operatividad real, especialmente en contextos periféricos y racializados.

1.7. Limitaciones estructurales de la democracia liberal y reivindicación de la participación comunitaria

De acuerdo con Habermas, 1989, "no hay prácticamente ningún otro acontecimiento histórico que pueda compararse" con la Revolución Francesa. Tras la Revolución Francesa, la participación política comenzó a articularse dentro de un marco normativo propio del Estado liberal moderno, en el cual, la noción de ciudadanía adquirió un nuevo protagonismo como fundamento de legitimidad del poder. Este proceso fue acompañado por el surgimiento del liberalismo como doctrina política, que desplazó la soberanía de la figura del monarca, hacia el sujeto racional e individual.

Antes de la Revolución francesa, el modelo de sociedad existente era un régimen estamental tradicional, en este modelo, la sociedad se distribuía en los tres clásicos estamentos: Nobleza, clero y estado llano, (Salazar, 2013), la existencia de estos diversos centros de poder, impedía la garantía de los derechos y las libertades individuales. Con la llegada del Estado liberal, posterior a la Revolución francesa, la participación política comenzó a perfilarse jurídicamente. Un cambio de paradigma

ideológico trajo consigo, la consolidación del liberalismo como doctrina política (Almagro, 2016).

De acuerdo con Presno (como se citó en Almagro, 2016) A través de unas elecciones periódicas, entendidas como garantía de control de la actuación de los representantes y, de la contención de posibles abusos, los liberales modernos¹, abogaron por limitar la participación a la selección y remoción, de los representantes públicos. En este sentido, la representación estamental de la Edad Media, caracterizado por el mandato imperativo propio, cedió su lugar, al mandato representativo, característico del Estado liberal (de Salazar, 2013).

Aunque la representación política, posibilitada a través de la titularidad del derecho de sufragio activo, es fundamental mencionar que, era necesario cumplir los requisitos de idoneidad establecidos en la Constitución francesa de 1791 (Universitat de Barcelona, s.f.), para poder hacer uso de ella. En primer lugar, era requerido tener la condición de “ciudadano activo”, esta característica era atribuida tan solo a aquellos que cumplieran con los siguientes condicionamientos: A. Tener nacionalidad francesa; B. Haber cumplido 25 años; C. Estar domiciliado en la ciudad o cantón por el tiempo determinado en la ley; D. Ser contribuyente; E. No ser “criado”; F. Estar inscrito en el registro de guardias nacionales propios de su domicilio y, F. Haber prestado el juramento cívico.

En segundo lugar, una vez obtenida la condición de ciudadano activo, la titularidad efectiva del derecho de sufragio estaba condicionado a la propiedad (Almagro, 2016). En este sentido, es posible considerar que, en los inicios del Estado liberal, la participación política, denotaba un carácter principalmente funcional de la participación social, pues, solo aquellos que se pudieran consolidar desde una posición

¹ Expresión acuñada por Benjamin Constant (citado en Almagro, 2016, quien en su obra Escritos Políticos, diferenció la “libertad de los modernos” y la “libertad de los antiguos”, como quiénes reclamaban para sí, una participación continua en los asuntos públicos, como medio de legitimación del sistema político”.

de poder personal, podían incidir en ella (Castoriadis, 1975). electores serían tan solo los burgueses acomodados que disponían del “juicio adecuado para la selección de los representantes de la Nación” (Subirats, 2012).

Por lo tanto, se puede decir que, en los orígenes de la modernidad política, la democracia se definió como un sistema que garantizabas los derechos, las libertades y, la participación ciudadana. Sin embargo, esta narrativa idealizada contrasta con las formas reales de institucionalización del poder en los Estados liberales modernos. Pues, aunque instauró un modelo de participación basado en procedimientos jurídicos y, de representación, no evidenció una intervención directa de la sociedad, hacía las decisiones políticas.

Siguiendo a Castoriadis (1975), la democracia liberal se edificó sobre una base de exclusión estructural, pues, los derechos políticos fueron inicialmente restringidos a una élite. Por lo tanto, es posible afirmar que la democracia moderna, se configuró como una estructura formal de derechos y libertades burguesas. Pues, si bien proclamaba la universalidad de los derechos humanos tras la Revolución Francesa, en la práctica, restringía la participación política efectiva a una élite propietaria, masculina y nacional.

Esta élite política, era entendida como quienes cumplían criterios de ciudadanía; mientras que, las mujeres, los extranjeros y los esclavos, eran sistemáticamente excluidos de la participación en la vida política (Subirats, 2012). Esta exclusión histórica revela que la democracia, en su fase inicial, no fue concebida como un régimen verdaderamente incluyente, sino como una continuidad de las lógicas oligárquicas bajo nuevas legitimidades institucionales.

También, en este contexto, es necesario resaltar que se consolida una democracia representativa basada en la teoría ascendente del poder, en la cual, los ciudadanos, a través de sus representantes, participaban de forma indirecta en las decisiones públicas.

Sin embargo, esta modalidad de representación distaba de ser una experiencia auténtica de participación popular.

De acuerdo con Yturbe (2007), acercarnos a la noción de la forma de gobierno de la “democracia”, tiene un comienzo a partir de dos preguntas claves: Siendo así, la primera pregunta “¿Quién gobierna?”, esta pregunta se entiende como “¿Quién tiene derecho a la toma de decisiones colectivas?”; así pues, la segunda pregunta es “¿Qué dirección asume el proceso de decisiones colectivas?”, entendiéndose como el flujo del poder. En este sentido, una posible respuesta a la primera pregunta es, si todos aquellos a los que están destinadas las decisiones colectivas, tienen derecho a participar en el proceso de decisión colectiva, la forma de gobierno que tendremos, será democrática (Prud’homme, 1997).

De modo que, la dirección del proceso decisional (como posible respuesta a la segunda pregunta), es decir, el flujo del poder será ascendente, de lo bajo hacia lo alto (Reveles, 2017). Por lo tanto, si sucede, al contrario, y, los destinatarios de las decisiones están excluidos del proceso decisional, se considera entonces, que el flujo del poder es descendente, de lo alto hacia lo bajo, la forma de gobierno que tendremos sería autocrática. Siguiendo a Kelsen (citado en Yturbe, 2007), las decisiones colectivas en una forma de gobierno democrático son autónomas, en el sentido de que son los ciudadanos los que se dan las leyes a sí mismos, en tanto que participan tanto directa, como indirectamente en su formulación.

La crítica a este modelo es desarrollada con profundidad por autores como Joseph Schumpeter, para Schumpeter (citado en Yturbe, 2007), la concepción clásica de democracia, sustentada en nociones abstractas como el “bien común” y la “voluntad general”, debía ser superada por una visión más realista, en la cual la democracia se entendiera como un método competitivo de selección de élites mediante el sufragio.

Esta concepción plantea que, la democracia es la institucionalización de la competencia entre líderes (Yturbe, 2007), lo cual, en lugar de ampliar la participación política, la circunscribe al acto electoral, manteniendo el monopolio del poder en manos de

minorías organizadas. Sartori, por su parte, señala que, bajo esta forma de representación política, el poder real permanece en manos de grupos reducidos que administran las instituciones desde una lógica tecnocrática u oligárquica.

Siguiendo a Reveles (2017), el autor complementa esta crítica afirmando que, en este modelo, los representantes del “pueblo” tenían la atribución fundamental de organizar política y administrativamente a una comunidad, lo que en la práctica excluye a las mayorías y/o minorías sociales del proceso de toma de decisiones. Desde esta perspectiva, tanto Sartori como Schumpeter (Prud’homme, 1997), coinciden en que la democracia liberal moderna, no ha erradicado en su totalidad la oligarquía, sino que la ha adaptado al lenguaje institucional del sufragio y la representación.

Norberto Bobbio, reconociendo estas limitaciones, propone una crítica más profunda al funcionamiento real del poder democrático (Prud’homme, 1997). A diferencia de las definiciones normativas, Bobbio se interesa por analizar las condiciones materiales que impiden la expansión de la democracia. Según el autor, el poder circula en dos direcciones: Una descendente, característica de las estructuras jerárquicas como la burocracia estatal y, otra ascendente, propia de los espacios de deliberación política.

No obstante, Bobbio observa que el proceso de democratización no ha penetrado efectivamente en los “dos grandes bloques de poder”: El aparato administrativo y, el sistema empresarial, los cuales continúan siendo monopolizados por las élites (Reveles, 2017). Esta situación impide que la democracia se extienda más allá de su dimensión política y, se convierta en una verdadera democracia social.

De acuerdo con esta visión, es fundamental que la democracia no deba limitarse a procedimientos electorales, sino que debe implicar una ampliación sustantiva de los espacios de decisión, especialmente en la sociedad civil. Bobbio propone, por tanto, una redefinición de la democracia como la extensión del poder ascendente, al campo de la sociedad civil en sus diversas articulaciones, desde la “escuela, hasta la fábrica” (Yturbe, 2007, p. 118).

Esta visión, en consonancia con los ideales de democracia directa, reivindica mecanismos como la consulta popular, la iniciativa legislativa ciudadana y, las candidaturas independientes, que pueden articular una ciudadanía más activa y deliberativa frente a las lógicas exclusivas del poder legislativo tradicional. En esta misma línea, Prud'homme (1997) define la democracia directa como aquella en la que “el pueblo participa de manera continua en el ejercicio directo del poder”.

Es decir, un régimen de autogobierno, en el cual, la ciudadanía delibera, decide, en torno a los asuntos públicos, desde espacios colectivos, no exclusivamente, mediante el voto. Esta forma de democracia requiere un entorno de baja burocratización, una ciudadanía activa, dotada de un fuerte sentido de pertenencia y deber cívico (Camps, 2000). Siguiendo así mismo a Rivero, 1997, este defiende que cada individuo debe tener la legitimidad para representarse a sí mismo y, tomar parte en las decisiones que afectan su comunidad.

1.8. Democracia: Del modelo liberal al horizonte participativo

La participación, entonces, se convierte en una categoría clave para repensar la democracia, más allá de los modelos representativos clásicos. Rivero (1997) menciona que el término participación proviene del latín *participare*, que significa “tomar parte en un reparto”; Aplicado al ámbito político, este concepto remite al derecho y responsabilidad de incidir en las decisiones públicas.

Así mismo, Martínez (2009), sostiene que la participación ciudadana consiste en el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal, desde su identidad de ciudadanos, lo cual implica tanto derechos formales, como prácticas situadas que otorgan sentido a la acción colectiva; Sin embargo, no toda participación es individual ni espontánea. De acuerdo con Sanabria (2001), el autor distingue la participación comunitaria, como aquella ejercida por grupos organizados que intervienen en la vida política, desde una identidad común, unida por intereses colectivos.

Esta participación, por tanto, no solo expresa una voluntad de inclusión, sino que constituye una forma de resistencia simbólica y material, frente a estructuras de

exclusión o violencia. En este sentido, Corral (2004), en su investigación sobre comunidades indígenas desplazadas, concluye que la participación comunitaria opera como una resistencia que no consiste en demostrar fuerza, sino fortaleza en términos de cohesión social. Específicamente, ante la presión de actores armados o estatales, que deslegitiman las voces colectivas.

Esta perspectiva se ve fortalecida por investigaciones como la de Sanabria (2001), quien analizó el caso del Consejo Comunitario del Alto y Medio Dagua frente al megaproyecto de la doble calzada Buga-Buenaventura. El estudio revela cómo, a pesar de contar con instrumentos legales, la participación efectiva fue escasa debido a la falta de implementación real de los mecanismos dispuestos para que el Consejo influyera en el Plan de Manejo Ambiental y Social. Martínez (2009) concluye que la participación comunitaria no puede ser reducida a una simple “presencia informada”, sino que debe constituirse en un proceso activo de formulación, ejecución y evaluación de políticas y proyectos que afectan directamente a las comunidades.

En síntesis, esta revisión crítica de la democracia y la participación permite comprender que el origen oligárquico de muchas estructuras políticas modernas, continúa condicionando los márgenes reales de acción ciudadana. Para superar este límite, se hace necesario promover una democracia que no se reduzca al acto electoral, sino que garantice el ejercicio efectivo de los derechos en todos los ámbitos de la vida social y territorial.

En este sentido, como señala Camps (2000), la participación comunitaria debe entenderse como un proceso dinámico y no como un estado fijo. Es exitosa en la medida en que los objetivos establecidos por las comunidades se alcanzan, a través de actores activos que facilitan la articulación entre lo individual y lo colectivo. Es decir, la participación no debe limitarse a la presencia simbólica de la ciudadanía, sino que, debe estar orientada a la transformación social mediante la agencia efectiva de los sujetos involucrados (Font, 2004).

De acuerdo con Font (2004), los mecanismos de participación ciudadana, pueden clasificarse en tres grandes grupos: Instrumentos consultivos, como los consejos

municipales o sectoriales (como el Consejo Comunitario de la CBRC), que fomentan la interlocución entre actores sociales y autoridades; mecanismos deliberativos, como foros temáticos y conferencias ciudadanas, donde los participantes investigan, deliberan y proponen soluciones; y, finalmente, mecanismos de democracia directa, como el referendo o la iniciativa legislativa popular, donde la acción ciudadana se expresa de manera autónoma frente al poder político formal (Sanabria, 2001).

La implementación de estos mecanismos implica superar barreras estructurales de poder. Como lo advierten Font y Blanco (2005), muchas veces los procesos participativos enfrentan déficits democráticos en su diseño o aplicación. Por ello, Camps (2000) propone cinco niveles crecientes de participación, que permiten evaluar el grado de incidencia ciudadana: 1. Provisión de información, 2. Recepción de aportes ciudadanos, 3. Investigación compartida, 4. Toma de decisiones conjunta, y, 5. Empoderamiento ciudadano. Este último nivel es clave, ya que implica que la comunidad no solo participe en las decisiones, sino que se apropie del proceso, genere sentido de pertenencia y, desarrolle capacidades para incidir estructuralmente en su entorno (Corral, 2004).

En el caso colombiano, la participación comunitaria adquiere un valor político y jurídico especial con la Ley 70 de 1993, derivada del artículo transitorio 55 de la Constitución Política de 1991. Esta norma reconoce el derecho de las comunidades negras a ocupar, gobernar y proteger sus territorios ancestrales, articulando dimensiones étnicas, culturales, ambientales y, políticas.

El artículo 3, numeral 3, subraya la importancia de la participación de estas comunidades en las decisiones que las afectan, mientras que el artículo 5, permite la constitución de Consejos Comunitarios como formas organizativas legítimas para la gestión del territorio y la representación colectiva (Constitución Política de Colombia, 1991). En consecuencia, la participación comunitaria debe entenderse como el resultado de un proceso colectivo liderado por actores significativos dentro de la comunidad (Font y Blanco, 2005).

De esta forma, ser orientado a la consecución de objetivos comunes mediante el uso efectivo de los derechos constitucionales. Este proceso se sostiene sobre pilares como el sentido de pertenencia al territorio, la conciencia de lo común y la voluntad de incidir políticamente en la transformación de la realidad. La participación, en este sentido, no es solo un derecho, sino un acto de soberanía que permite a las comunidades ejercer su autonomía frente a las estructuras de poder tradicionalmente excluyentes.

1.9. Hacia una democracia plural, situada y territorializada, el caso del Consejo Comunitario del Bajo Calima.

En Colombia, la participación ciudadana enfrenta grandes obstáculos estructurales derivados de una profunda desigualdad social. Aproximadamente el 50 % de la población se encuentra en condición de pobreza o vulnerabilidad (DANE, 2024), así mismo, gran parte de los ciudadanos carece de acceso a una educación de calidad, lo cual limita de forma significativa su conocimiento y apropiación de los mecanismos institucionales de participación política.

Esta debilidad se agrava en un contexto marcado por una violencia sistemática ejercida tanto por actores armados ilegales como, en ocasiones, por fuerzas institucionales, así como por fenómenos persistentes de corrupción, clientelismo y desconfianza ciudadana frente al aparato estatal (Corral, 2004). En este escenario de precariedad democrática, así como de exclusión estructural, se ha consolidado un sentimiento de lejanía frente a las formas convencionales de representación (Camps, 2000).

Sin embargo, este déficit no ha anulado la capacidad de agencia de las comunidades, especialmente aquellas que habitan las periferias territoriales y simbólicas del país (Tovar, 2010). Un ejemplo paradigmático de esta resistencia organizada lo constituye el Consejo Comunitario de la CBRC, en el distrito de Buenaventura. Aunque muchas de estas comunidades no han tenido acceso formal a una educación política o formación teórica sobre participación, poseen un conocimiento profundo de las dinámicas territoriales, sociales y culturales que las afectan.

Esta experiencia situada, como advierte Escobar (2014), configura un saber territorial legítimo, desde el cual se articulan formas propias de deliberación, toma de decisiones

y gestión del bien común. Por tanto, para que la participación ciudadana pueda traducirse en una herramienta efectiva de transformación social en contextos como el del Consejo Comunitario de la CBRC, es indispensable que las iniciativas provengan desde las propias comunidades y, no exclusivamente desde agentes externos, sean estos gubernamentales, ONGs, o, empresas privadas; Cuya presencia suele ser discontinua y, el enfoque a menudo responde más a agendas institucionales que a los intereses locales.

En este sentido, Escobar, 2014, la imposición de modelos de desarrollo desde fuera ha implicado formas de “colonialismo del saber y del poder”, que excluyen las epistemologías y prioridades de las comunidades. Esto se confirma en Buenaventura, donde el 41 % de la población vive en condiciones de pobreza monetaria (DANE, 2023), y, donde la poca presencia estructural del Estado ha impedido la garantía de derechos básicos como el acceso al agua potable, a servicios de salud y, a una infraestructura digna (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

En este contexto, las iniciativas participativas impulsadas desde los Consejos Comunitarios, como la CBRC, han sido claves para la defensa del territorio, la sostenibilidad ecológica y la reivindicación de los derechos étnico-colectivos. Sin embargo, como señala Hernández (2011), la falta de continuidad en los proyectos participativos, así como la limitada incidencia de las comunidades en la planificación y evaluación de políticas públicas, ha obstaculizado un desarrollo territorial verdaderamente sostenible.

Es aquí donde se hace necesario transitar de una participación meramente representativa a formas más robustas de democracia directa y deliberativa, como las que plantean autores como Benjamin Barber 1984 o Jürgen Habermas 2023 (citado en Hernández, 2011). La democracia, en este sentido, debe entenderse no solo como un mecanismo electoral, sino como una práctica cotidiana de construcción colectiva de lo común. Solo mediante el fortalecimiento de espacios como las asambleas comunitarias, los procesos de consulta previa y los mecanismos autónomos de gobernanza, se logrará una redistribución efectiva del poder político en territorios históricamente marginados.

Por lo tanto, promover y garantizar el ejercicio pleno de la participación en territorios como el Consejo Comunitario de la CBRC, no solo es una obligación constitucional (Constitución Política de Colombia, 1991), sino una condición para la justicia social, la reparación histórica y, el fortalecimiento del proyecto democrático colombiano. La participación directa, en tanto práctica encarnada en el territorio, la cultura y la experiencia, es el camino para que las comunidades afrodescendientes no sean simples espectadoras del destino de su tierra, sino sujetas activas en la definición de sus propios horizontes de vida (Tovar, 2010).

Recapitulación

Finalmente, a partir de las teorías analizadas en el presente capítulo, es posible comprender que las ideas de la gobernanza contemporánea representan una transformación significativa del modelo tradicional de los procesos de administración pública.

1. Este nuevo paradigma se caracteriza por su enfoque horizontal, inclusivo y descentralizado, donde es posible identificar la presencia de múltiples actores —el Estado, el sector privado y la sociedad civil— a través de redes colaborativas que permiten abordar problemas públicos complejos mediante el diálogo plural, la corresponsabilidad y la participación. Desde esta perspectiva, el poder ya no es exclusivo ni está presente únicamente en el Estado, sino que se redistribuye en redes interorganizacionales con relaciones de cooperación y horizontalidad. Los autores revisados destacan cómo esta configuración permite una gestión pública más flexible y eficaz, aunque también señalan riesgos para la democracia, como la ambigüedad en la rendición de cuentas y la ausencia de estructuras claras de autoridad.

Además, el pensamiento de Foucault (2008), especialmente su noción de gubernamentalidad, aporta una mirada crítica que permite comprender cómo las prácticas de gobierno se extienden más allá del aparato estatal, integrando racionalidades técnicas y políticas que regulan la conducta individual y colectiva. Así,

la gobernanza también actúa en la subjetividad, promoviendo formas de autorregulación que configuran nuevas maneras de entender el poder, el control social y la participación política.

2. En regiones como la cuenca baja del río Calima, se evidencia con claridad el impacto profundo del conflicto armado, la pobreza estructural y las disputas por el control territorial. Estas zonas, de importancia estratégica tanto ambiental como económica, presentan altos niveles de vulnerabilidad debido a su difícil geografía y a la débil presencia estatal. Las comunidades afrodescendientes e indígenas enfrentan dinámicas de violencia, narcotráfico y control por parte de actores armados ilegales, lo cual limita sus oportunidades de desarrollo.

Sin embargo, identificar estas realidades también permite vislumbrar posibilidades para implementar estrategias de transformación territorial en clave de paz, sostenibilidad y cohesión social. En este escenario, la intervención integral del Estado y la participación activa de las comunidades son elementos fundamentales para avanzar hacia una gobernanza efectiva en contextos de posconflicto.

3. La gobernanza en contextos rurales marcados por la violencia revela una interacción compleja entre actores formales, informales y la población civil. Diversos estudios muestran cómo estas interacciones generan formas híbridas de orden social y estructuras institucionales paralelas. En muchos casos, los actores armados imponen formas de gobernanza que inciden directamente en la participación política, el comportamiento colectivo y las capacidades organizativas de las comunidades durante y después del conflicto.

Estos patrones de control territorial, motivados en gran parte por intereses económicos y estratégicos, suponen un reto constante para las comunidades, que desarrollan formas de resistencia, adaptación y fortalecimiento organizativo. En este proceso, la identidad cultural y las prácticas comunitarias han emergido como recursos clave de resistencia civil y de reconstrucción del tejido social. Por tanto, comprender las formas locales de

gobernanza y su vínculo con las prácticas de gubernamentalidad permite captar tanto los desafíos como las potencialidades de las comunidades para incidir en los procesos de reconstrucción social y política.

4. Finalmente, la elaboración de una tipología de órdenes locales y la incorporación de factores estructurales específicos de cada territorio, subrayan la urgencia de metodologías rigurosas pero adaptativas, capaces de captar la complejidad de las experiencias locales. En este sentido, se hace evidente la importancia de articular enfoques teóricos y empíricos, así como el uso de fuentes cualitativas y cuantitativas, para analizar las múltiples formas de gobernanza, participación comunitaria y las relaciones entre población civil y actores armados.

Este enfoque no solo enriquece el campo académico sobre el conflicto, la gobernanza y la participación comunitaria en Colombia, sino que también proporciona insumos valiosos para el diseño de políticas públicas con enfoque territorial, así como para iniciativas de memoria, justicia y reparación que reconozcan las particularidades y la agencia de los actores locales.

CAPÍTULO 2: EL PROCESO DE CONFIGURACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DEL BAJO CALIMA Y LAS DINÁMICAS PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO

2.1 Introducción

Este capítulo tiene como propósito analizar en profundidad el proceso histórico y sociopolítico que llevó a la configuración del Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima, resaltando especialmente las dinámicas organizativas y productivas que definen actualmente la vida en este territorio. Para ello, se parte de una reflexión sobre el concepto de identidad narrativa, donde el *ethos* se manifiesta en la capacidad del individuo para narrarse a sí mismo en relación con los demás y su entorno; tal categoría es fundamental para abordar los antecedentes históricos de los procesos de resistencia y organización de las comunidades negras en el Pacífico colombiano, desde una postura tanto teórica, como crítica, particularmente aquellas asentadas en la CBRC.

El análisis se sustenta en la perspectiva propuesta por Restrepo (2005), quien identifica cuatro momentos clave en el desarrollo organizativo afrocolombiano. Aunque estos momentos no deben considerarse etapas lineales, proporcionan un marco analítico que permite comprender las múltiples formas de resistencia y adaptación de las comunidades negras, desde la época colonial hasta la actualidad. El abordaje histórico que aquí se plantea posibilita entender cómo las prácticas de resistencia cimarrona, las estrategias cotidianas contra el esclavismo, la inserción política en el proyecto republicano, y las posteriores reivindicaciones étnico-raciales, han dado forma al Consejo Comunitario del Bajo Calima como expresión contemporánea de organización social y territorial.

Además, el capítulo se detiene en la relevancia que adquiere la Ley 70 de 1993 y los marcos normativos subsecuentes, los cuales no solo legitiman las demandas territoriales y culturales afrodescendientes, sino que también, institucionalizan formas específicas de gobernanza territorial mediante los consejos comunitarios. Se examina

especialmente cómo el reconocimiento de la propiedad colectiva y la consulta previa han redefinido las relaciones entre las comunidades negras, el Estado y otros actores económicos, condicionando las dinámicas productivas y de desarrollo socioeconómico dentro del territorio.

Finalmente, este capítulo busca aportar una comprensión detallada y crítica de las tensiones, logros y desafíos presentes en el proceso organizativo del Bajo Calima, contribuyendo así a visibilizar los mecanismos históricos y contemporáneos que configuran las realidades territoriales afrocolombianas.

2.2. El ethos como fundamento filosófico de la identidad

Desde un enfoque que articula la tradición filosófica con los aportes del pensamiento contemporáneo, el concepto de identidad puede ser comprendido como la manera en que las personas configuran una representación de sí mismas en relación con quienes las rodean y con el entorno que habitan. Así entendida, la identidad no es una condición estática ni exclusivamente individual, sino un proceso colectivo y en constante transformación, donde confluyen elementos como la memoria, el lenguaje, la cultura, la experiencia compartida y, de forma especial, el territorio (Picos, 2020; Taylor, 1989).

Aunque el análisis de la identidad ha sido ampliamente desarrollado por las ciencias sociales actuales, su origen teórico puede rastrearse en el pensamiento clásico griego. En ese contexto surge el concepto de *êthos*, cuya interpretación fue profundizada por Aristóteles, quien le otorgó un sentido ético y formativo del ser humano. Para el filósofo, el *êthos* tenía dos dimensiones: *pegé* (*phghv*), que puede entenderse como el origen o fuente de la acción humana; y *charaktér* (*caraktér*), que alude a la disposición o carácter que define la manera de ser de cada individuo (Anaya, 2011).

El *pegé* representa los principios éticos que orientan la conducta humana desde la libertad de elección, mientras que el *charaktér* alude al modo de ser que se activa en el momento de tomar decisiones y actuar en consecuencia (Picos, 2020). En este sentido,

el *êthos*, entendido desde estas dos dimensiones, representa ese lugar simbólico desde el cual se construye y manifiesta la singularidad del ser humano, distinguiéndolo tanto de otros seres como de otros sujetos (Anaya, 2011).

Así, el *êthos* posee una doble condición: es universal, pues pertenece a todo ser humano, y particular, ya que expresa el carácter único de cada persona (Taylor, 1989). Esta doble perspectiva permite comprender la identidad no como una sustancia inmutable, sino como una configuración en permanente transformación, moldeada por la experiencia, la decisión y la acción en contextos específicos.

2.3. La identidad como una construcción social y relacional

En la actualidad, el *êthos* se asocia con la identidad personal y con el conjunto de aspectos simbólicos y existenciales que constituyen el ser. Desde esta perspectiva, el filósofo Charles Taylor (citado en Zárate, 2015) sostiene que la identidad debe ser entendida como una proyección hacia la autorrealización. En las sociedades modernas, esta idea está ligada a la libertad individual para convertirse en quien se desea ser, dentro de los límites que permiten las propias capacidades (Rodríguez, 2012).

No obstante, esta posibilidad de realización personal no ocurre en el vacío, solo se concreta en relación con los demás, dentro de un marco cultural y social compartido. Es en ese espacio de interacciones, mediado por el lenguaje y los significados colectivos, es donde cada individuo encuentra sentido a su existencia, logrando entenderse a sí mismo y a quienes lo rodean (Anaya, 2011). En este sentido, la identidad es producto de una construcción social, en la cual el sujeto se define mediante su vínculo con los otros y su entorno.

Esta relación constante con lo social permite el reconocimiento mutuo, que a su vez posibilita la formación de narrativas compartidas, símbolos colectivos y representaciones comunes de lo que somos. El entorno social actúa como un marco

interpretativo que ofrece los referentes necesarios para entender el mundo, tomar decisiones y valorar lo que consideramos importante para nuestra vida (Zárate, 2015).

El lenguaje desempeña aquí un papel fundamental. No se trata únicamente de un sistema para comunicar ideas, sino del medio a través del cual, se construye la identidad. Al ser una herencia cultural, el lenguaje ofrece al sujeto las herramientas para narrar su historia, expresar sus deseos y ser reconocido en su particularidad (Taylor, 1989). Como plantea Maturana, 1998, el lenguaje no solo posibilita la comunicación, sino que constituye un elemento esencial para la existencia misma. Es una forma de convivencia que permite a las personas reflexionar sobre sí mismas y transformar su realidad.

Desde esta perspectiva, la identidad puede concebirse como una narración viva: un relato sobre uno mismo, tejido con experiencias, palabras, relaciones y expectativas. Esta historia no se construye en soledad, sino que está constantemente influida por los vínculos sociales y culturales que la validan, la transforman o la cuestionan (Maturana, 1998). En este proceso, el reconocimiento juega un rol central: ser reconocido y valorado por otros fortalece la identidad; por el contrario, la negación o el desprecio pueden generar rupturas profundas que se manifiestan en sentimientos de exclusión, resentimiento o pérdida de sentido (Rodríguez, 2012).

En consecuencia, la identidad no es una afirmación cerrada, sino un campo de disputa. La imagen que tenemos de nosotros mismos está en diálogo y tensión permanente con la percepción de los demás, así como, con las estructuras sociales que habilitan o limitan el reconocimiento (Taylor, 1989). Esto evidencia la interdependencia entre la formación de la identidad y el reconocimiento social y político: Solo en contextos donde los sujetos son vistos como legítimos, pueden desplegar plenamente su potencial de ser (Maturana, 1998).

Esta relación entre identidad y reconocimiento es clave no solo a nivel individual, sino también colectivo. Permite comprender las luchas de pueblos históricamente

marginados, como las comunidades negras en Colombia, que han hecho del territorio, la memoria y la dignidad reconocida los pilares fundamentales para afirmar y defender su identidad

2.4. La territorialidad afrodescendiente como práctica histórica y política

En este sentido, la identidad puede ser comprendida como una construcción dinámica y relacional, profundamente anclada en el lenguaje, el reconocimiento y los marcos culturales compartidos. Lejos de constituir una esencia individual cerrada, la identidad se configura como una narración social que se gesta en el vínculo con los otros y en el marco de significación que proporciona el entorno.

La posibilidad de autorrealización, como lo plantea Taylor, 1989, no se ejerce en aislamiento, sino en diálogo constante con la comunidad, la cual, otorga sentido y legitimidad a nuestras aspiraciones. En este proceso, el reconocimiento emerge como una condición indispensable para la afirmación del ser. Esta dimensión no sólo es relevante para comprender la formación de los sujetos, sino que adquiere una importancia particular cuando se trata de colectivos históricamente excluidos.

Si consideramos que la falta de reconocimiento produce daño y dolor en las personas, dolor que se interioriza como odio o resentimiento hacia aquellos que no valoran lo que soy o somos (Rodríguez, 2012). Entonces, el reconocimiento o la falta de él, que se proyecta en la imagen que se tiene de sí mismo, se vuelve una negociación constante entre el reclamo de reconocimiento y, aceptación de unos respetos a otros. Existe por ello una interdependencia sustancial entre la formación de la identidad y el reconocimiento social o político dado (Anaya, 2011).

En el caso de las comunidades negras en Colombia, la lucha por el reconocimiento identitario ha estado íntimamente ligada a la reivindicación del territorio como espacio de vida, memoria y resistencia, lo cual evidencia que la identidad, más que un atributo, es una práctica social situada que articula pasado, presente y proyecto político.

2.5. Territorio, identidad y poder: Una aproximación conceptual desde la construcción social del espacio

Para comprender la importancia del territorio en la construcción de identidades sociales, es imprescindible, en un primer momento, establecer una distinción conceptual entre los términos *espacio* y *territorio*. Según Raffestin (1993), el espacio puede entenderse como la configuración física y natural de una región determinada, es decir, como un conjunto de elementos materiales que existen independientemente de la acción humana.

En contraste, el territorio no se reduce a su dimensión física, sino que incorpora la intervención activa de los sujetos sociales. Así, el territorio emerge como el resultado de un proceso de apropiación social del espacio, en el que se inscriben prácticas, significados y relaciones de poder. Desde esta perspectiva, el territorio es una construcción social que se configura mediante la acción de múltiples actores, cuyas interacciones generan una disputa por el control, uso y significado del espacio.

Este “juego de poder” como lo denomina Raffestin, 1993, da lugar a la definición simbólica y material de los límites territoriales, así como a la emergencia de una identidad territorial anclada a un espacio determinado. En consecuencia, el territorio se convierte en un escenario de relaciones sociales cargado de significados, en donde se forjan vínculos de pertenencia, solidaridad y acción colectiva entre los actores locales (Ostrom, 1995).

La perspectiva culturista de la construcción territorial, propuesta por Ostrom, 1995, enfatiza el papel de las fronteras simbólicas en la configuración de identidades. Estas fronteras, más allá de las delimitaciones geográficas, están constituidas por procesos históricos y culturales que articulan códigos comunes de representación. En este marco, Albagli (2004) señala que la cultura local se expresa en espacios sociales delimitados, a través de prácticas compartidas que contribuyen a la formación de una identidad colectiva.

Así mismo, Ostrom, 1995, sostiene que el sentimiento de pertenencia y la apropiación simbólica del territorio configuran lo que se denomina territorialidad, entendida como

la interconexión entre localidad, relaciones sociales e identidad. Este entrelazamiento entre cultura, territorio e identidad está directamente vinculado a la noción de capital cultural y social (Raffestin, 1993).

Desde esta óptica, el conocimiento local, los saberes tradicionales y, la capacidad organizativa de las comunidades para generar formas de desarrollo endógeno, constituyen activos fundamentales para la sostenibilidad territorial (Tovar, 2010). Así, la relación con el territorio no remite a una mirada nostálgica del pasado, sino que se enmarca en un proceso dinámico y transformador, en constante reconfiguración a través de las relaciones sociales, los conflictos por el poder, y, el acceso, uso y defensa de los recursos naturales (Albagli, 2004).

En el caso de las comunidades afrodescendientes en Colombia, esta construcción del territorio adquiere un carácter particular, dado que su presencia en el continente fue producto de procesos violentos de desarraigo, esclavización y dispersión forzada. Ante la imposición de lenguas, prácticas y cosmovisiones ajenas, la comunicación desempeñó un papel fundamental en los procesos de resistencia y reconstitución identitaria.

Ejemplo de ello es la invención del palenquero, una lengua criolla surgida de la necesidad de establecer vínculos comunes entre personas de orígenes diversos, como una estrategia cultural de cohesión y sobrevivencia (Anaya, 2011). En este sentido, el territorio para las comunidades afrocolombianas no solo representa un espacio físico de asentamiento, sino también un campo de lucha simbólica y política donde se afirma la memoria, el derecho y la dignidad colectiva.

La comprensión del territorio como una categoría analítica construida social, política y culturalmente permite trascender los enfoques meramente fisicalistas o naturalistas del espacio geográfico. A partir de las contribuciones teóricas de autores como Raffestin (1993), Albagli (2004) y Ostrom (1995), se evidencia que el territorio no puede ser reducido a un soporte material, sino que debe ser entendido como el resultado de procesos de apropiación simbólica, de organización social y de disputa por el control y uso del espacio.

De modo que, el territorio es simultáneamente un producto histórico y un escenario de relaciones sociales donde se articulan memorias, afectos, identidades, conflictos y proyectos de vida (Rodríguez, 2012). En el caso del Pacífico colombiano, y específicamente en el contexto del Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima, esta lectura resulta crucial para comprender las dinámicas organizativas de las comunidades afrodescendientes, cuya identidad territorial ha sido históricamente moldeada por procesos de despojo, racialización, resistencia y resignificación.

Las fronteras simbólicas, las prácticas culturales locales, la oralidad, los saberes ancestrales y los vínculos de pertenencia que emergen de la experiencia afrodescendiente, configuran un entramado complejo que sostiene la noción de territorialidad como una forma de construcción de poder colectivo, autonomía y autodeterminación.

Asimismo, el territorio es escenario de disputa con diversos actores externos, estatales, armados, empresariales y extractivos. cuyas lógicas de ocupación, explotación y control han tensionado las formas tradicionales de gobernanza y participación política comunitaria. Estas tensiones, lejos de debilitar por completo la organización local, han dado lugar a procesos de resistencia, reconfiguración y fortalecimiento del capital cultural y social del territorio.

Por tanto, el análisis del territorio como espacio de relaciones, luchas y significados es fundamental para comprender las transformaciones en los procesos de gobernanza afrodescendiente en escenarios atravesados por el conflicto armado, la criminalidad organizada, la crisis ambiental y la ausencia estructural del Estado.

En síntesis, el territorio en tanto construcción social y política constituye un eje central para el análisis de las dinámicas organizativas y de participación política del Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima. Su estudio permite no solo visibilizar los conflictos y desafíos que enfrenta la comunidad, sino también valorar sus formas propias de resistencia, acción colectiva y producción de futuro desde una perspectiva situada, interseccional y decolonial.

2.6. Del cimarronaje a la organización política afrocolombiana: historia, territorio e identidad

Entre los siglos XV y XIX, se estima que entre 10 y 60 millones de personas africanas fueron esclavizadas y trasladadas forzosamente al continente americano como parte del sistema de comercio trasatlántico de esclavos (Navarrete, 2001). En el contexto colombiano, las poblaciones negras esclavizadas fueron concentradas especialmente en los actuales departamentos del Cauca, Chocó, Antioquia, Bolívar, Valle del Cauca y Nariño. Estas comunidades, sometidas a condiciones extremas de explotación y desarraigo, desplegaron un conjunto de prácticas de resistencia individual y colectiva, entre las cuales el cimarronaje se erige como una de las formas más significativas y emblemáticas de insubordinación frente al orden colonial esclavista (Anaya, 2011).

El cimarronaje, entendido como el proceso mediante el cual las personas esclavizadas huían del control de sus amos para establecer comunidades autónomas en zonas de difícil acceso, representó no solo una estrategia de supervivencia, sino una forma de organización política anticipatoria de los proyectos de autodeterminación colectiva.

Los palenques, como fueron denominados estos asentamientos, se constituyeron en verdaderas entidades socioterritoriales autónomas, donde se desarrollaron estructuras propias de gobierno, redes de solidaridad, sistemas de defensa y formas de producción sustentadas en el saber africano, reconfigurado en el Nuevo Mundo (Aragón, 2006). Según Navarrete (2001), los palenques funcionaron como espacios de protección y resistencia, pero también como territorios de reconstrucción civilizatoria afrodescendiente.

La invención del palenquero, una lengua criolla de base léxica española con aportes de lenguas africanas y portuguesas, ha sido interpretada Aragón (2006) como una estrategia comunicativa esencial para cohesionar a grupos africanos de distinta procedencia étnico-lingüística. Esta lengua, nacida de la necesidad de intercomprensión y de afirmación identitaria, permitió forjar una comunidad política y cultural resistente. A través del palenquero, no solo se consolidó una memoria

compartida, sino que se recrearon formas de oralidad y simbolismo que nutrieron la construcción de territorialidades cimarronas (Navarrete, 2001).

Conde (1999) advierte que el cimarronaje no fue un fenómeno homogéneo ni lineal. Su expresión y significado estuvieron condicionados por variables como el lugar de nacimiento, el tiempo de permanencia en América, la función social dentro del sistema esclavista, y las posibilidades de articulación con otros grupos sociales. En consecuencia, los palenques fueron espacios de diversidad cultural, donde confluían africanos de diferentes etnias, criollos esclavizados nacidos en América, e incluso pueblos indígenas, dando lugar a configuraciones sincréticas en lo religioso, lo estético, lo organizativo y lo simbólico.

Autores como Conde (1999) y Borrego Plá (1973) subrayan que los palenques no deben entenderse exclusivamente como refugios pasivos, sino como estructuras sociopolíticas activas, con capacidad para interactuar económica y estratégicamente con su entorno. Lejos del aislamiento, muchas de estas comunidades mantenían relaciones de intercambio con centros poblados cercanos, articulaban redes de comercio, y ejercían una influencia significativa en las dinámicas regionales.

La autonomía que se construyó en estos espacios superaba lo material: implicaba una apropiación del territorio como base de existencia colectiva, de protección cultural, y de reconfiguración simbólica del mundo. En este sentido, el palenque puede ser interpretado como un proto-estado afrodescendiente, una forma incipiente de organización territorial que desafió directamente el modelo de dominación colonial.

Según Escalante (1979), desde los palenques se gestaron prácticas de gobierno propio, se definieron normas internas, se eligieron autoridades, se desarrollaron estrategias militares de defensa y se configuraron formas propias de espiritualidad y de organización social. Estos espacios constituyeron verdaderas matrices de territorialidad e identidad negra, cuyas huellas culturales y políticas perviven hasta el presente (Borrego Plá, 1973).

Este legado cimarrón tuvo continuidad en la historia política afrocolombiana. Durante las primeras décadas del siglo XX, emergió un liderazgo afrodescendiente con base en el acceso progresivo a la educación formal, lo cual permitió a una nueva generación de sujetos negros insertarse en las estructuras institucionales del país (Conde, 1999). En regiones como el Chocó, el norte del Cauca y Buenaventura, surgieron liderazgos que articularon demandas por la mejora de las condiciones de vida de la población negra, la promoción de la educación y la participación política. Figuras como Néstor Urbano Tenorio, quien se convirtió en el primer concejal negro de Buenaventura en 1952 y congresista en 1958, simbolizan esta transición desde una resistencia ancestral a una incidencia política institucionalizada (Navarrete, 2001).

La consolidación de estos procesos encontró un punto de inflexión en el Primer Congreso de la Cultura Negra de las Américas, celebrado en Cali en 1977. Este evento constituyó un hito en la historia del movimiento afrodescendiente en Colombia y América Latina, al posicionar los temas de racismo, cultura, historia y organización política negra en la agenda nacional e internacional.

Como señala Castro Hinestroza (1993), los derechos étnicos de los afrocolombianos no pueden entenderse sin referirse a la historia del cimarronaje, pues toda lucha por el reconocimiento y la autonomía remite a una genealogía de resistencia que se enraiza en la memoria colectiva y en la territorialidad ancestral.

La trayectoria histórica del pueblo afrocolombiano revela que sus formas de organización y resistencia han estado profundamente ancladas a la experiencia de la esclavización y a la afirmación de su territorialidad. Lejos de ser un sujeto pasivo en la historia nacional, el pueblo negro ha construido, desde los palenques hasta los escenarios institucionales contemporáneos, un repertorio de prácticas culturales, políticas y simbólicas que dan cuenta de una agencia colectiva con profundo sentido histórico.

El cimarronaje, en tanto forma originaria de desobediencia y autogestión territorial, no solo dio lugar a espacios autónomos de supervivencia, sino también a proyectos

sociales de largo aliento, cuyas lógicas de arraigo, dignidad y autogobierno siguen siendo referentes para los procesos organizativos afrodescendientes actuales.

En ese marco, el estudio del cimarronaje no debe quedar circunscrito a una lectura anecdótica o folclórica, sino que debe ser comprendido como una categoría histórica, política y epistemológica que permite rastrear los orígenes de las formas de autonomía afrocolombiana. En última instancia, analizar la formación de los palenques y el desarrollo del liderazgo político negro en el siglo XX permite entender que la construcción de identidad, territorio y resistencia no es un proceso concluido, sino una lucha viva, situada, y en constante resignificación frente a las condiciones de exclusión, racismo y despojo histórico que siguen marcando la realidad de las comunidades negras en Colombia.

2.7. Organización social y territorial

El proceso organizativo de las comunidades negras del litoral Pacífico colombiano, y particularmente del Consejo Comunitario del Bajo Calima, se sustenta en una larga trayectoria de resistencia histórica que comenzó con la llegada forzada de africanos esclavizados durante la colonia. Eduardo Restrepo (2005) plantea un enfoque analítico que identifica cuatro momentos clave dentro de esta evolución organizativa, los cuales, más que etapas cronológicas estrictas, deben entenderse como procesos entrelazados, coexistentes y a veces contradictorios, que configuran una evolución no lineal pero constante en las formas de acción colectiva afrodescendiente en Colombia.

Primer momento: resistencia cimarrona y formas de autonomía

Durante la época colonial, la primera forma de organización fue la resistencia abierta frente al sistema esclavista. Desde su arribo forzoso a la Nueva Granada, los africanos esclavizados desarrollaron múltiples estrategias de oposición: desde rebeliones y desacatos cotidianos hasta fugas masivas que dieron origen a comunidades cimarronas. Estos espacios autónomos, conocidos como palenques, se convirtieron en referentes de libertad y autogobierno, y representan los primeros ejemplos de organización sociopolítica afrodescendiente (McFarlane, 1991).

Además de la fuga, muchas resistencias fueron sutiles y cotidianas: el trabajo intencionalmente lento, la destrucción de herramientas o la preservación clandestina de prácticas culturales y religiosas propias. Aunque menos visibles, estas tácticas socavaron desde dentro la legitimidad del sistema esclavista (Restrepo, 2005). Hacia finales del siglo XVIII, dicho sistema comenzaba a debilitarse, impulsado por el crecimiento de las comunidades cimarronas y por la compra de libertad por parte de personas esclavizadas (Wade, 2000).

Segundo momento: ciudadanía y participación en la república

El segundo momento, delimitado desde la abolición legal de la esclavitud en 1851 hasta mediados del siglo XX, marca un cambio en la estrategia de lucha: las comunidades negras comenzaron a demandar su inclusión en el proyecto republicano. A través de la participación en partidos políticos —en especial el Liberal—, su involucramiento en guerras civiles y la vinculación con movimientos sociales como el sindicalismo, estas comunidades buscaron insertarse en las estructuras del Estado-nación (Restrepo, Walsh y León, 2005).

Durante esta fase, los discursos políticos se alejaron de una reivindicación étnico-racial explícita, adoptando lenguajes universales centrados en la ciudadanía, la igualdad y la justicia social. Si bien esta estrategia permitió mayor acceso institucional, también implicó una despolitización de la diferencia racial (Friedemann, 1984), relegando problemáticas como el racismo, la exclusión territorial y la invisibilización cultural. Ejemplos de participación como la creación del Departamento del Chocó o la organización de trabajadores en las huelgas bananeras dan cuenta del protagonismo político afro durante este periodo, aunque sus demandas específicas fueron frecuentemente diluidas en agendas más amplias.

Tercer momento: emergencia del discurso étnico-racial

El tercer momento se distingue por la consolidación de un discurso político centrado en la identidad étnica y cultural. Desde las décadas de 1970 y 1980, surgieron múltiples organizaciones y movimientos que comenzaron a cuestionar abiertamente las estructuras de poder excluyentes, exigiendo reconocimiento y derechos específicos

para las comunidades afrodescendientes. Esta etapa representó un punto de inflexión: se pasó de una participación individual dentro del sistema político a una lucha colectiva por el reconocimiento de diferencias históricas, territoriales y culturales (Restrepo, Walsh y León, 2005).

A pesar de cierta representación política en los partidos tradicionales, esta no reflejaba los intereses ni las realidades de las comunidades negras. En el Pacífico colombiano, donde la población afrodescendiente es mayoritaria, el control político seguía en manos de élites criollas, perpetuando una forma de colonialismo interno. Como respuesta, emergieron liderazgos comunitarios con legitimidad local que demandaban transformaciones en las estructuras de poder y una gestión del territorio basada en saberes y vínculos culturales propios. En este contexto nació el Círculo de Estudios Soweto, liderado por Juan de Dios Mosquera, antecedente clave del Movimiento Cimarrón, organización pionera en la lucha por derechos colectivos y territoriales afrocolombianos.

Cuarto momento: institucionalización de la participación étnica

El cuarto momento corresponde al reconocimiento jurídico de los derechos colectivos afrodescendientes, consolidado con la Constitución de 1991. Aunque la participación negra en la Asamblea Constituyente fue limitada, gracias a la intermediación de líderes indígenas se logró incluir el Artículo Transitorio 55, que posteriormente dio lugar a la Ley 70 de 1993 (Lozano & González, 2011).

Esta ley representó una victoria política significativa, al reconocer el derecho de las comunidades negras a la propiedad colectiva de sus territorios, al desarrollo conforme a sus prácticas ancestrales y a la afirmación de su identidad étnica y cultural. Surgieron así nuevas figuras de gobernanza como los Consejos Comunitarios, con funciones específicas de administración local: desde la regulación del uso del suelo y la gestión de recursos naturales hasta la representación legal de las comunidades y la resolución interna de conflictos (Barajas, 2019).

A su vez, la Ley 70 impone condiciones como la consulta previa (Decreto 1320 de 1998) y normas sobre titulación colectiva (Decreto 1745 de 1995), que exigen garantizar el consentimiento de las comunidades ante cualquier proyecto extractivo o intervención externa. Estas herramientas legales no solo institucionalizan derechos, sino que también fortalecen las capacidades de autogobierno y defensa territorial de las comunidades afrocolombianas.

Finalmente, fue en este marco jurídico que se constituyó el corregimiento del Bajo Calima, con una extensión de más de 65.000 hectáreas (Figura 2.1), habitadas y gestionadas por comunidades organizadas que reconocen en el Consejo Comunitario su principal instancia de representación, articulación y defensa colectiva del territorio (Moreno & Martínez, 2018).

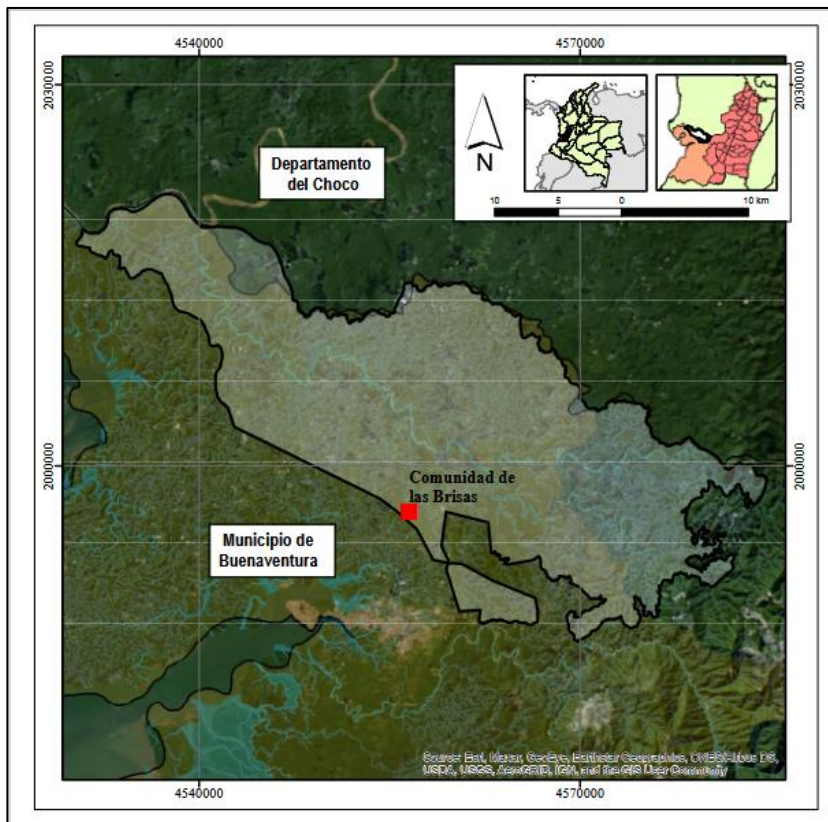


Figura 2.1. Localización del territorio del Consejo Comunitario del Bajo Calima en el municipio de Buenaventura (Fuente: Rojas Cuevas, 2025).

Recapitulación

El proceso de configuración del Consejo Comunitario del Bajo Calima (CCBC) no puede comprenderse sin atender a las profundas trayectorias históricas de resistencia, organización y afirmación identitaria de las comunidades afrodescendientes del Pacífico colombiano. A pesar de siglos de marginación estructural e invisibilización, estas comunidades han articulado formas propias de acción colectiva que combinan memoria, cultura y territorio como pilares fundamentales de su existencia y proyección política.

Desde las primeras formas de resistencia cimarrona hasta los actuales procesos de gobernanza comunitaria, se observa una línea de continuidad en la lucha por la autonomía y el reconocimiento. El modelo analítico de Eduardo Restrepo (2005) permite identificar cómo estas expresiones organizativas no han sido lineales ni homogéneas, sino que han respondido con creatividad y resiliencia a los desafíos impuestos por el racismo estructural, el despojo territorial y la exclusión política.

La creación de los consejos comunitarios —y en particular del CCBC— constituye una expresión contemporánea de esa lucha histórica. Estas figuras de gobierno local, legitimadas por la Ley 70 de 1993, no solo representan instrumentos jurídicos de titulación y gestión territorial, sino también espacios de reconfiguración del poder desde una perspectiva situada, étnica y colectiva. No obstante, su ejercicio enfrenta tensiones constantes derivadas de la intervención de actores estatales, económicos y armados, que frecuentemente disputan el control sobre los recursos y las decisiones del territorio.

La experiencia del Consejo Comunitario del Bajo Calima pone en evidencia que la autodeterminación no es un resultado dado, sino un proceso en disputa. Aunque se han logrado avances significativos en términos de reconocimiento legal y fortalecimiento organizativo, persisten obstáculos importantes: la violencia, el extractivismo y la

debilidad institucional limitan la implementación efectiva de los derechos adquiridos y amenazan la integridad del proyecto comunitario.

En síntesis, la historia del Bajo Calima revela que la organización política afrodescendiente es una construcción histórica activa, profundamente enraizada en el territorio y orientada a la defensa de la vida digna. Reconocer esta genealogía no solo permite comprender las dinámicas actuales de resistencia, sino que interpela críticamente las estructuras de poder que siguen condicionando el ejercicio pleno de los derechos territoriales de las comunidades negras en Colombia.

CAPÍTULO 3: HALLAZGOS Y DISCUSIÓN: ACTORES Y DINÁMICAS DE COEXISTENCIA PRESENTES EN EL CONSEJO COMUNITARIO DEL BAJO CALIMA

3.1. Introducción

En el siguiente capítulo a partir de los relatos y entrevistas semi-estructuradas a los actores se presentan los hallazgos y se discuten a la luz de la teoría las dinámicas de coexistencia en el territorio del Consejo Comunitario del Bajo Calima (CCBC). Este territorio se caracteriza por sus particulares condiciones ecológicas, sociales y políticas, siendo un espacio donde convergen diversas formas de vida y organización social, desde comunidades afrodescendientes e indígenas hasta actores externos que han influido significativamente en sus dinámicas internas.

Utilizando los marcos del análisis cualitativo sustentado en la investigación documental, observación participante y entrevistas a miembros clave de la comunidad, se exploran cómo las interacciones entre los grupos étnicos locales, las instituciones y otros actores externos configuran la gobernanza del territorio y afectan las relaciones sociales, económicas y ambientales. Se aborda especialmente cómo las prácticas tradicionales de agricultura y manejo forestal, junto a la implementación de proyectos externos, influyen en las dinámicas comunitarias y cómo estas, a su vez, han generado mecanismos propios de gobernanza ante las limitaciones del Estado colombiano.

De esta manera, se discute cómo la presencia histórica de actores armados ha incidido en las relaciones comunitarias, generado temores y restricciones que limitan la capacidad de agencia y de gobernanza local. Finalmente, se aborda el papel crucial que desempeñan la participación comunitaria, el capital social y político, y la influencia del género en el desarrollo de una gobernanza autónoma y resiliente, destacando los desafíos y las oportunidades presentes en el proceso continuo de coexistencia pacífica y sustentable en el territorio del Bajo Calima.

3.2. Territorio Rural:

Como se describió anteriormente, el litoral Vallecaucano es un vasto territorio del Pacífico colombiano, donde una gran cantidad de corrientes hídricas hacen sus ramificaciones antes de llegar al mar. Allí, en la cuenca baja de los diferentes ríos, la poblaciones originarias y naturalizadas, conviven en armonía para hacer usos de los recursos naturales y reproducir sus comunidades locales.

La mejor forma de entender estas interacciones de los asentamientos humanos con el ecosistema es comprendiendo su base para proveerse de los medios de subsistencia mediante prácticas extractivas y algo de agricultura itinerante de “tumba y pudre”². Es la relación de las familias con la tierra. En un territorio indómito donde las condiciones climáticas no son aptas para la explotación, por lo cual las actividades extractivas de productos de la selva húmeda son la mejor opción. Además, recurren a conocimientos tradicionales para suplir las necesidades alimenticias en el uso de las semillas y recursos que ofrece el bosque, que son cultivados de manera tradicional:

Sebastián Moreno³ nos explica que en el territorio hay dos zonas importantes para las actividades agrícolas: la zona de vega aluvial, en la cual se cultiva el arroz, cacao, plátano y alimentos de ‘pancojer’, como la yuca, maíz y la papa china; y por otra parte, está la zona de colinas, destinada para la conservación del bosque. Otro lugareño, nos describe que “*la papa china, la palma milpesos, el fruto del árbol de pan, y otros productos del bosque, se incluyen en las comidas diarias*” (Com. Personal Adriano Murillo)⁴. Estos sistemas productivos se caracterizan por los arreglos agroforestales y la alta diversificación.

² Práctica agrícola que consiste en cortar los árboles y el sotobosque y dejarlos podrir en el sitio, con lo cual los tejidos vegetales se descomponen y se incorporan al suelo como materia orgánica.

³ Sebastián Moreno, Líder del territorio que, ha sido presidente del Consejo Comunitario del Bajo Calima, Entrevista realizada en noviembre de 2024.

⁴ Adriano Murillo, es un productor de la Localidad Las Brisas del Bajo Calima (entrevista realizada en la localidad Las Brisas del Bajo Calima)

Por otra parte, la coexistencia, de los diferentes asentamientos poblacionales en el territorio ha sido gestionado de manera autónoma desde tiempos remotos. Si bien, en el pasado hubo conflictos, después las comunidades han configurado redes de interacción social para cohabitar; y fue en el siglo XX donde se formalizaron institucionalmente para ser reconocidas como formas propias de organización social, tanto los indígenas mediante el Ley 160 de 1994, específicamente el capítulo XIV regula los resguardos, y la Ley 89 de 1890 que es fundamental en la protección y conservación de los pueblos indígenas y sus territorios.

A su vez, para las poblaciones afrodescendientes, mediante diferentes actos legislativos basados en la Ley 70 de 1993, se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución, el cual faculta al presidente para reconocer los derechos colectivos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizal y palaciega. Específicamente, En el decreto 1745 de 1995, se lee *“es función del Consejo Comunitario: velar por el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales de conformidad con la legislación ambiental y demás que garanticen el manejo sustentable de los recursos naturales”*.

También, las comunidades indígenas hacen uso de los recursos del bosque y cohabitan el territorio de manera armónica. El testimonio de Maritza García⁵, nos ilustra que los indígenas están organizados en un Resguardo, y tienen un cabildo que es la autoridad indígena; además, tienen grupos de mujeres formados: *“se hacen reuniones de cada ocho días del cabildo, y participan jóvenes, niños y adultos, todos... ellos tienen un reglamento interno... tienen una cúpula, la autoridad, con secretario, fiscal y otros. El gobernador es el interlocutor ante las autoridades del municipio de Buenaventura, él es que hace las gestiones él y le informa a la comunidad”*, señala Maritza.

Este resguardo, al igual que otros aledaños a los territorios de la cuenca baja de los ríos Calima y San Juan, tienen relaciones armónicas, aun siendo de grupos étnicos diferentes, ya que ellos están delimitados territorialmente: *“Problemas no hay porque*

⁵ Maritza García Obispo, habitante de la localidad de Chachaco, del resguardo de Guaunan.

se respetan los límites. No pueden pasarse” señala Zenaida Puentes, líder del Resguardo Wounaan⁶

La investigación documental, los relatos y las observaciones participantes, permitieron interpretar el territorio como un espacio de interacción entre diferentes actores y múltiples intereses que configuran una comunidad, en la cual se ejerce la gobernanza de manera dinámica, en virtud de las disfunciones del Estado.

El territorio y sus comunidades funcionan bajo lógicas de un espacio social donde se desarrollan las prácticas y relaciones sociales; es decir, el concepto de “campo” de Bourdieu podría tipificar muy bien estas dinámicas; allí, se tienen tácitamente reglas propias, jerarquías y formas de organización, y los individuos que participan en él pueden intentar influir en la estructura del campo para mejorar su posición (Doblyté, 2019); siguiendo la teoría de Bourdieu, otro concepto útil para interpretar la participación de los ciudadanos en el territorio analizado y su relación con las instancias de gobierno del CCBC, es el de “habitus”, el cual se define como una estructura social incorporada que el individuo adquiere a través de su interacción en un campo social. Este concepto describe los modos de pensar, sentir y actuar que son propios de una determinada posición social y que influyen en las elecciones y prácticas de los individuos. El *habitus* se relaciona directamente con la práctica y la reproducción social.

3.3. El Consejo Comunitario

Por su parte, los Consejos Comunitarios, constituyen la institución más extendida en el Bajo Calima y el río San Juan; en Buenaventura hay 53 consejos comunitarios, siendo el del Bajo Calima el más conocido. Tanto los consejos comunitarios como los

⁶ Zenaida Puentes García, mujer integrante del resguardo indígena de Wounaan, de la localidad Chachaco en la cuenca del río San Juan, al cual tributa el río Calima (Entrevista realizada por Juan Mateo Mora y Valeria Sandoval)

resguardos constituyen instituciones locales que permiten gestionar el espacio geográfico a los asentamientos locales y operacionalizar la gobernabilidad. Además, otras instituciones hacen arte de la dinámica territorial, unas asimiladas por las comunidades locales y otras existen solo en términos administrativos. Entre estas instituciones, se puede mencionar las siguientes: La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC); Centro Forestal “Pedro Pineda” de la Universidad del Tolima.

En esa línea, podría decirse que la CVC, es la institución más relacionada con la gestión del territorio, puesto que entre sus funciones está realizar operativos de control de la explotación de flora y fauna (CVC, 2020). Otras instituciones hacen parte de la dinámica social, entre ellas la Universidad del Tolima, que ha persistido en el territorio por más de 40 años, y las organizaciones propias de la comunidad, entre ellas formas asociativas que son reconocidas por los lugareños entrevistados, como ASOPAMUPA, ASOECA, y OMCAPROTECA y la alcaldía de Buenaventura.

3.4. Ordenes Locales:

Si bien, la dinámica económica y social de las comunidades de Bajo Calima, gira alrededor del uso de los recursos del bosque y de los escasos productos cultivados, otras formas de empleo surgieron en las últimas dos décadas. Entre ellas, la minería artesanal, como el empleo en actividades no agrícolas, constituyen las principales fuentes de los medios de vida.

Entre las actividades no agrícolas, el empleo en el Puerto de Agua Dulce, constituye la principal fuente de trabajo, especialmente para los jóvenes del Bajo Calima. Este puerto se inauguró en el año 2017. Por el uso de terrenos del Consejo Comunitario, la empresa debe otorgar algunas prerrogativas a las comunidades locales; entre ellas el establecimiento de “*parcelas permanentes en la zona del Bajo Calima para compensar*

el daño que causa a nuestro bosque", señaló Ovidio Rivas⁷ habitante de la vereda la Colonia.

Jaqueline Alegría acotó al respecto:

“a las Brizas le dieron 10 ha (hectáreas) para la conservación con recursos del puerto. Así, el los líderes del CCBC hacho (ha hecho) una buena labor para conservar lo que tenemos... Ahora también tienen un proyecto REDD +. Este tiene que ver con la conservación de la fauna, la flora y el almacenamiento de dióxido carbono. Aunque hay gente que piensa que eso es para beneficio propio de algunos miembros de la junta directiva”, ella crea que el proyecto si es beneficioso para la comunidad.

Además, Jaqueline relata que la Junta Directiva del Consejo Comunitario forma parte de un comité de empleo que tiene la empresa, y está acordado que el Puerto da prioridad a la mano de obra local para llenar sus vacantes. Sin embargo, parece que las ejecuciones en la realidad no corresponden a lo acordado. *“Cuando se necesita trabajar, uno toca puertas, y si esa es una empresa que está en nuestro territorio allá es donde uno va, entonces uno habla con don Sebastián que es del ‘Comité de empleo’, pero la empresa le dice que no hay vacantes; entonces, me pregunto, que están haciendo si se supone que la JD y la empresa van de la mano... Brillan por su ausencia, porque están y a la vez no están”*

Si bien, los proyectos mencionados por los entrevistaos hoy en día son los más reconocidos por la comunidad, el territorio ha sido escenario de grandes intervenciones. Hubo un gran proyecto que afectó sustancialmente al ecosistema y a la dinámica de las comunidades locales. Ese fue el proyecto de la Concesión Forestal de Cartón de Colombia, desde mediados de los sesenta y hasta 1993, Pulpapel y Cartón de Colombia tuvieron concesiones de aprovechamiento sobre aproximadamente 60.000 hectáreas de estos bosques (Pacheco-Pascagaza, 2020). El Estado Colombiano permitió el

⁷ Ovidio Rivas. Habitante de la localidad Las Colonias de 61 años (Com. Pers. entrevista realizada por Luz Amalia Forero)

aprovechamiento forestal a tabula rasa; y Hoy en día, “el cambio no es ordenado ni unidireccional en progresión, no siguen una tendencia hacia conversión en bosque maduro, las tasas de cambio de la vegetación no propenden a la regeneración del bosque tropical, tan valorado ecológica y socialmente (Forero, et al 2020).

Otros proyectos han sido fuente de ingresos a las comunidades, especialmente los que tienen que ver con la conservación de los recursos naturales y el uso alternativo de los productos del bosque. Entre los más mencionados por los lugareños están: Familias en su tierra, Cría de Pollos, Save the Children, y el proyecto REDD+. Hoy en día, se presenta un conjunto de fenómenos sociales y económicos que permean la oferta natural, ocasionando grandes efectos e impactos negativos por acción de la minería artesanal e industrial y la extracción forestal

La población del Bajo Calima tiene como actividad productiva principal, el aprovechamiento de sus bosques para la comercialización de la madera (corta de vara, tuca, tucón y postes, y corte de madera aserrada), aunque por los bajos beneficios que esta actividad deja, siguen complementando su sustento con otras labores como la agricultura, minería, pesca, entre otras.

Si bien, el uso de los recursos del bosque (38 familias) y la incipiente agricultura (78 familias) constituye las actividades tradicionales, la minería artesanal representa otra fuente de ingresos que está sustituyendo a las anteriores; en el censo más reciente realizado por el CCBC, 96 familias reportaron realizar prácticas de minería artesanal, y 7 participan en actividades de la minería mecanizada (Base de datos CCBC, 2020)

3.5. La gobernanza

La gobernanza del Consejo Comunitario del Bajo Calima (CCBC) puede comprenderse desde una doble perspectiva: una institucional y otra práctica. La primera se fundamenta en el marco legal establecido por la Ley 70 de 1993, la cual reconoce a los consejos comunitarios como entes de administración territorial dotados de personería jurídica y competencias específicas sobre los territorios colectivos titulados a

comunidades negras en Colombia (Congreso de Colombia, 1993). Esta figura legal otorga a los consejos comunitarios la capacidad de ejercer funciones de autogobierno y gestión sobre sus territorios, promoviendo la autonomía local y el reconocimiento de las prácticas culturales y organizativas propias.

La segunda perspectiva se refiere al ejercicio cotidiano de la gobernanza, entendido como el conjunto de prácticas comunitarias que permiten la gestión del territorio y sus recursos desde las dinámicas sociales, culturales y productivas propias de las comunidades. Este enfoque resalta la relación intrínseca entre la gobernanza y la capacidad de agencia de los ciudadanos. En la medida en que los miembros de las comunidades desarrollan habilidades y conocimientos para identificar oportunidades, tomar decisiones y actuar colectivamente, se fortalece la gobernanza del consejo comunitario (García-Calvo & Garzón-Barragán, 2023). Desde esta perspectiva, la gobernanza no es únicamente una función institucional, sino también una práctica situada, relacional y dinámica, en constante adaptación a los desafíos del territorio.

Para comprender la consolidación de esta forma de gobernanza en el Bajo Calima, es indispensable rastrear el proceso organizativo de las comunidades locales. Sebastián Moreno⁸, miembro fundador del CCBC, relata este proceso, destacando los orígenes del consejo comunitario y su evolución desde estructuras organizativas previas como las Juntas de Acción Comunal (JAC). Estas juntas, aunque funcionales como formas básicas de organización comunitaria, carecían de reconocimiento territorial. Con la entrada en vigencia de la Ley 70, se abrió la posibilidad de constituir consejos comunitarios con capacidad de titular baldíos colectivos a comunidades negras organizadas (Moreno, comunicación personal, 2024).

En el caso del CCBC, diez comunidades se articularon para conformar el consejo comunitario, logrando el reconocimiento oficial en 1998 y la titulación colectiva de un territorio de 33.300 hectáreas en el año 2000. Este proceso ejemplifica la capacidad de

⁸ Antes citado.

organización, gestión y acción colectiva de las comunidades, así como su articulación estratégica con instituciones públicas, académicas y sociales.

La estructura organizativa del CCBC está diseñada para garantizar una gobernanza participativa y representativa. Todos los habitantes de las diez localidades que lo conforman son miembros activos del consejo. La Asamblea General, conformada por la totalidad de estos miembros, actúa como la máxima autoridad de gobierno y es responsable de elegir a la Junta Directiva y al representante legal. La Junta Directiva, a su vez, está compuesta por un delegado de cada comunidad, sin distinción por tamaño poblacional. Asimismo, existen comités veredales, cada uno con su propia directiva. Los periodos de los cargos son de tres años, y se realizan reuniones ordinarias anualmente, así como encuentros extraordinarios cuando las circunstancias lo requieren. Al respecto, Abadía (2020) analiza estas estructuras de gobernanza, como una línea de mando que basada en un Consejo con junta directiva, representación de la base y asamblea comunitaria, donde los líderes son seleccionados en función de los roles preexistentes en la comunidad; así, el mandato se complementa con la formación de juntas locales.

La dinámica de gobernanza descrita coincide con los hallazgos de Lobo (Lobo et al, 2020), quien analiza a estas instituciones como instancias de gobierno con mecanismos de liderazgo colectivo, con limitación de mandatos y rotación de directivos; sus ejecuciones se soportan en la complementariedad funcional entre organizaciones de base, que representan los intereses de la comunidad (Lobo y Vélez, 2022).

En cuanto a sus funciones, el CCBC asume una serie de acciones orientadas al bienestar comunitario y a la sostenibilidad del territorio. Entre ellas se destacan: la búsqueda de alternativas económicas para prevenir la tala indiscriminada de bosques; la participación en el Comité de Empleo de Agua Dulce; el control del uso de los recursos naturales; los procesos de sensibilización ambiental; la articulación con los planes de desarrollo municipal; y la elaboración de un plan de manejo territorial que se concreta en un plan de vida comunitario. Este último articula líneas estratégicas en los ámbitos económico, ambiental y social, y da origen a proyectos que inciden directamente en la

calidad de vida de los habitantes del Bajo Calima (Consejo Comunitario del Bajo Calima [CCBC], 2023).

En suma, la gobernanza del CCBC no solo responde a un mandato legal, sino que constituye una construcción política y cultural sostenida por la participación activa, el liderazgo comunitario y la generación de capacidades colectivas para el ejercicio autónomo y responsable del poder sobre el territorio.

Las evidencias e interpretaciones de la experiencia del CCBC ilustran una ruptura de la lógica del Estado burocrático tradicional. Bien podría decirse que los procesos de toma de decisiones en la relación de los ciudadanos con el entorno natural, y entre ellos mismos, se basa en la cooperación de diversos actores en la búsqueda por resolver dichas situaciones problemáticas, denegando la lógica del Estado intervencionista que pretende tomar control de todas las dimensiones de la vida en sociedad. Esto, puede ser el producto obligado de las disfunciones del Estado en el territorio, lo que implica la pérdida de facultades del gobierno para resolver efectivamente las necesidades básicas de la comunidad, y da paso a la configuración de nuevas relaciones, basadas en el reconocimiento de la interdependencia, la complementariedad y la cooperación de diversos actores en la búsqueda por resolver situaciones problemáticas. Esto, en términos de Aguilar (2007) encarna el concepto de gobernanza, según el cual el establecimiento de las nuevas relaciones constituye una alternativa que surge de las nuevas interacciones que se generan a lo largo del tiempo entre la sociedad y el Estado, dándose una serie de responsabilidades compartidas en la solución de situaciones socialmente consideradas como problemáticas. En la misma línea, una aproximación que complementa el análisis sugiere que gobernanza implica un sistema de gobierno basado en la participación de actores diversos en el marco de redes plurales (Subirats, 2010). De hecho, nuestro estudio, describe las redes de interacción social que se han configurado en el bajo Calima, entre la sociedad civil y su cotidianidad, y las intuiciones, públicas o privadas.

Llama la atención, que en el trasegar de las relaciones entre los ciudadanos y su entorno, especialmente entre las instancias de gobierno, la comunidad y el entorno

natural, las relaciones predominantes son las que se dan entre los sujetos y los objetos del ecosistema; pues de esta relación depende la sobrevivencia de las familias, objetivada en la búsqueda de sustento para las familias. De ahí, que el concepto de Foucault (1999) de gubernamentalidad, constituye una ventana útil de lectura de este texto social.

Este autor sugiere que “*el gobierno gobierna las cosas*”, lo cual no significa que se trate de oponer las cosas a los hombres, “*sino más bien de mostrar que aquello a lo que refiere el gobierno no es, por tanto, el territorio, sino una especie de compuesto constituido por los hombres y las cosas. Es decir, que las cosas de las que el gobierno debe hacerse cargo son los hombres, pero en sus relaciones, sus vínculos, sus imbricaciones con esas cosas que son las riquezas, los recursos, las provisiones, el territorio por supuesto, en sus fronteras, con sus condiciones, su clima, su aridez, su fertilidad [...] son los hombres en sus relaciones también con esas otras cosas que pueden ser los accidentes o las desgracias, como el hambre, las epidemias o la muerte*” (Foucault, 1999, p. 184).

Así, las comunidades locales se rigen como “*ámbito y a la vez objeto de la biopolítica*” donde el tipo de poder sobre la vida es ejercido por no solo por la gubernamentalidad estatal, sino también por poderes paralelos, si se piensa en aquellos contextos donde “*el poder local se expresa a partir de la gubernamentalidad de los señores de la guerra o de agentes informales de poder que se abrogan las funciones administrativas, de justicia o de policía*” (Rojas Usma, 2015, pag. 55). Si bien en el Bajo Calima, la incidencia de los actores armados dejó mella en el tejido social, en otros territorios de Colombia, estas situaciones son más cercanas a las relaciones de gobierno sugeridas por Foucault y Rojas Usma.

Por otra parte, un tema interesante es la capacidad de toma de decisiones y propuesta, que ha desarrollado el CCBC. En términos de la teoría de la capacidad de agencia, estas comunidades han hecho uso de un conjunto de libertades y oportunidades de las que dispone alguien para elegir y actuar en una situación política, social y económica

concreta, lo cual va más allá de las “*simples habilidades residentes en el interior de una persona*” (Nussbaum, 2012). Eso implica un razonamiento político y capacidad de negociación; ya lo había dicho Long (2007) es la capacidad de procesar la experiencia, tomar decisiones y actuar en consecuencia.

“Nosotros no nos quedamos sentados esperando que el gobierno nos traiga los pupitres de la escuela, porque sabemos que eso no va a llegar... gestionamos recursos propios para tener la capacidad de negociar con el Estado... también, nosotros llegamos a tener 150 cortadores de madera, para comercializar palo de escoba” (Moreno, 2024; com. Pers.)

Así, muchos han sido los proyectos y actividades orientadas por el Consejo Comunitario y desarrolladas por los lugareños que denotan su capacidad de liderazgo y compromiso de la comunidad. Podría decirse que tanto la capacidad de gobierno como las acciones colectivas de los lugareños, funciona con base a la confianza que los ciudadanos depositan en sus líderes.

Jaqueline acota que “*hay que confiar en los dirigentes, uno debe confiar en ellos confiar en que ellos hacen las cosas bien, pues la comunidad en pleno está en manos de los 11 directivos del Consejo Comunitario*”

El tema de la confianza es fundamental en el desarrollo de procesos de participación que son la base de la gobernabilidad local. Quienes más confían en los otros, tienden a participar más en las organizaciones y no está asociado directamente al número de instituciones, sino más bien a lo que comparten como comunidad (Emery et al, 2016); son las acciones basadas en la confianza cercana, las que pareciera tienen una mayor aceptabilidad (Cifuentes, 2018).

3.6. Los temores, las restricciones y la Gobernanza limitada

Si bien, el CCBC es la autoridad encargada de controlar el uso de los recursos del bosque, las capacidades de gobernanza y control son limitadas, ya que tanto la capacidad de persuasión, como de acciones coercitivas no han sido efectivas. Eso se refleja que las acciones ilegales persisten, “hay tala ilegal y sale madera del bajo calima que no ha cumplido con los procesos de aprovechamiento” señala Sebastián moreno; y los documentos oficiales de la CVC ponen en evidencia estas situaciones conflictivas: en algunas ocasiones se hacen redadas para el control de la explotación maderera, especialmente de balsa, otobo, noncayo, por grupos foráneos y aprovechamiento forestal sin ningún tipo de permiso por la autoridad ambiental competente (CVC, 2020).

Estos operativos se realizaron en compañía de la Armada nacional y en algunas ocasiones con la Policía Nacional, como una estrategia para reducir el tráfico ilegal de flora y fauna. Complementariamente, desarrollan una Estrategia Educativa para la gestión integral del recurso suelo en el Bajo Calima, y se hace capacitación de jóvenes para dinamizar acciones educativas para la recuperación y cuidado del suelo; también, la promoción de Negocios Verdes constituye una línea de acción de la CVC en el territorio (CVC, 2020).

Estos arreglos institucionales, de acuerdo a sus roles, evidencian la coadministración de los recursos naturales con instituciones del Estado para el ejercicio de la gobernanza territorial y ambiental, característica común en grupos étnicos en sus territorios (Sánchez-López et al, 2023), y la creación de alianzas como estrategia de canalización de las movilizaciones por la defensa de los intereses territoriales.

Por otra parte, la capacidad de agencia del CCBC se ve limitada por las restricciones que imprime el temor por la presencia de grupos armados. Si bien, la incidencia de estos grupos en el territorio y en la dinámica comunitaria no se ha dado con la misma intensidad de otras regiones del país, no se puede soslayar que si ha hecho mella.

Los testimonios de Sebastián Moreno den cuenta de ello:

“Nosotros hemos sido de buenas; acá en el pacífico hay zonas donde los líderes no pueden estar en el territorio [...] En el 2000 yo era representante; las Farc se pelearon con la policía, luego ellos le dijeron la comunidad que no se iban a meter con nosotros, que nos iban a respetar, pero llegaron a promover el cultivo de coca, llegaron conflictos por el negocio... ¡ah, pero eso sí nos afecta, les dijimos, porque nos van a tumbar bosque, allí no concordamos... ¡pero ellos tienen las armas, y llegó gente del Caquetá y de Nariño, donde sí se cultiva, pero eso no se puede resistir, al final terminaron sembrando coca... ellos siguieron en el territorio, hacían sus rondas, pero nunca intervinieron en nuestra dinámica organizativa; si teníamos reuniones y ellos estaban por ahí, les pedíamos que se retiren y ellos lo hacían; por eso digo que corrimos con suerte. En otros territorios, ellos llegaban y se tomaban la reunión o tocaba compartirla con ellos”.

Luego, hubo una época en la cual el ejército comenzó a perseguirlos; entonces los de las FARC cambiaron la estrategia y comenzaron a prohibir la siembra de coca: *“nos llamaron a una reunión para pedirnos que ayudáramos a controlar eso, querían que nosotros les dijéramos quien estaba sembrando” ... “En unas parcelas de la Universidad del Tolima, intentaron sembrar coca, pero las FARC, impidieron que la gente cortara la madera, y dijeron que a ellos tampoco les convenía que se tale el bosque, por eso en una época larga también prohibieron la siembra de coca”* (Moreno, Com. Pers. 2024).

En el territorio del CCBC, no se sembraba coca, pero unas 80 familias llegaron a meterse al cultivo *“porque se contagiaron, y otros eran gente de afuera; pero la gente nuestro pronto se dieron cuenta que en el Bajo Calima eso no era rentable, pues por las condiciones de suelos y humedad el cultivo no era rentable; no hay suelo, le lluvia se lleva el abono, no es rentable”* (Moreno, Com. Pers. 2024).

En el relato, se deja entrever que el grupo insurgente quiso extender su poder haciendo uso del prestigio de una institución aceptada en el territorio, como era la Universidad del Tolima, pues ellos pidieron que el Centro Forestal, ayudara al controlar la siembra, tema que la institución universitaria no acepto, pues ellos no tienen esas competencias de control: *“a nosotros nos pidieron que ayudáramos a controlar, pero nosotros no podíamos meternos en ese rollo”*, dice Sebastián Moreno.

Los relatos dan cuenta de la disuasión eficaz por parte del CCBC a los que pretendieron tener cultivos de coca, para que no lo hicieran y ayudaran a la conservación del territorio; lo cual coincide con los hallazgos de mecanismos de acción colectiva y resistencia a economías ilegales reportados por Lobo et al (2020)

Lo cierto, es que queda el temor sistemático en los pobladores, y las instituciones, aun muchos años después de las mayores incursiones de los grupos armados. Podría decirse que es una forma de violencia simbólica, descrita por Bourdieu como una "violencia invisible incluso para sus propias víctimas", refiriéndose a los impactos de formas de dominación coercitiva; es un impacto negativo sobre los espacios y recursos, esta tiene consecuencias para las culturas, las identidades y el funcionamiento socio-político de las comunidades (Piquard, 2016)

3.7. Los intereses de los actores armados y los desplazamientos

Por las declaraciones de los entrevistados, se sabe que la presencia de la insurgencia armada en el territorio obedecía a razones estratégicas, ya que el Bajo Calima constituye un corredor ideal para el tránsito de mercancías ilegales (armas, drogas, combustible y madera). Siguiendo la ruta del río Calima y luego la del San Juan, se llega a una ensenada de manglares con múltiples entradas y salidas, lo que dificulta el rastreo de los actores armados. Así, en la década de 1990, el territorio fue ocupado inicialmente por las FARC.

Jaqueline Alegría⁹ recuerda:
"El desplazamiento de 2003 fue algo horrible... eso afectó a la comunidad; nosotros somos una comunidad resistente que, hasta el momento, no nos hemos desplazado, gracias al Señor. En nuestra comunidad no hay ningún muchacho o joven que se haya involucrado con vicios o con actores armados. Pero el impacto, el temor quedó. Uno piensa en qué momento puede volver la situación del 2003... Yo era muy pequeña."

Jaqueline señala que no recuerda con exactitud quiénes eran los actores armados de la época, pero describe la situación como traumática:
"Por eso uno trata de olvidarlo. Uno veía los helicópteros disparando desde arriba sobre el monte. Yo le decía a mi mamá que nos fuéramos, pero irse a Buenaventura era pasar hambre, pasar trabajo, así que decidimos quedarnos aquí aguantando... Muchas familias murieron, pero gracias a Dios nosotros seguimos aquí luchando."

Javier Díaz complementa:
"Sé lo que esta comunidad ha tenido que sufrir. Puede que no venga al caso, pero el desorden público y el conflicto siempre han estado en Calima. Aquí estuvieron unos tipos buscando a otro porque se puso de sapo de un lado y del otro —ya saben, con los grupos armados—, y vinieron los 'Elenos' y lo 'calentaron'. Las balaceras por acá fueron en el 91, pero la verdad es que a nosotros no nos llegó directamente. Quedamos como comunidad resistente porque nunca nos desplazaron, y aun así no nos dieron el subsidio que otras comunidades sí recibieron." (Comunicación personal, Javier Díaz).

El conflicto armado llegó a La Colonia como un tsunami que arrasó con vidas y construcciones, desplazando, asesinando y separando al 90 % de la población, incluida la familia de Orlando Arboleda Asprilla¹⁰. Muchos de ellos lograron ubicarse en otras ciudades y juraron jamás regresar. Otros, en condiciones de extrema pobreza, deambularon de ciudad en ciudad, evitando volver a La Colonia. Algunos, como

⁹ Jaqueline Alegría Angulo, mujer líder del Consejo Comunitario es nacida en Buenaventura y residente del Bajo Calima. (Comunicación Personal Realizada en agosto de 2024 por Juan Mateo Mora y Valeria Sandoval)

¹⁰ Orlando Arboleda Asprilla, habitante de la localidad Las Colonas, desplazado. (Comunicación personal) entrevista realizada en el Centro Forestal Pedro Pineda.

Orlando, regresaron después de 17 años, con temor e incertidumbre, pero también con la esperanza de recuperar su hogar, su paraíso: *“es un espacio en la tierra tan mío como cualquier parte de mi cuerpo, un rincón de Colombia que es el paraíso donde resucité”* dice el entrevistado. Su actividad principal cambió y se inició en la agricultura como cacaotero, trabajando cerca de la comunidad donde vivía. Es considerado un líder de la comunidad por sus emprendimientos en el cultivo del cacao.

A pesar de las heridas y los recuerdos que dejó el conflicto, hoy en La Colonia se respira un ambiente de tranquilidad y confianza, donde quienes regresaron y las nuevas personas que llegaron se cuidan mutuamente. Orlando se siente feliz de estar nuevamente allí; lleva seis años reconstruyendo su casa y enfrentando las secuelas psicológicas que la violencia dejó en él y su esposa. Este relato sugiere, el arraigo por la tierra de los lugareños.

Según los entrevistados, ellos coinciden en que otro factor que ha contribuido a que la comunidad no supere la pobreza, tras el abandono estatal, ha sido el conflicto armado que afectó gravemente la zona. *“Este conflicto también impactó un proyecto con la Unión Europea alrededor del año 2014, en un periodo electoral en el que el pueblo sufrió un desplazamiento masivo, atrapado en medio del fuego cruzado entre el Ejército colombiano y las FARC”*. Debido a esta situación, Ovidio Rivas y otros miembros de la comunidad se vieron obligados a trasladarse a Buenaventura, donde habitaron un coliseo durante cuatro meses, hasta que decidieron regresar a su tierra, encomendándose a Dios (Comunicación personal, Ovidio Rivas).

En la primera década del presente siglo, particularmente en los años 2000 y 2003, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) irrumpieron en la vida de las poblaciones locales, disputándose el control del territorio y sembrando el miedo. Posteriormente, tras la firma de los Acuerdos de Paz con las FARC, la retirada de este grupo permitió el ingreso del Ejército de Liberación Nacional (ELN), quienes replicaron las prácticas de coacción, zozobra y miedo ya instauradas por otros grupos. Recientemente, han

aparecido los Grupos Armados Organizados (GAO), enfrentándose con el ELN, lo que evidencia una alternancia entre diferentes grupos ilegales.

La Universidad del Tolima también fue víctima de la violencia en 2003, paradójicamente no a manos de los grupos insurgentes, sino presuntamente por acción del Ejército, que irrumpió en el campamento, causando daños a la infraestructura y dotaciones del centro. Esta situación obligó al desplazamiento del campamento universitario desde el antiguo asentamiento de Conif hacia otros predios del Consejo Comunitario del Bajo Calima, en la localidad de Las Brisas.

Aunque la presencia de estos grupos armados no generó un tipo de gobernanza, como describe Arjona (2016), su existencia modificó profundamente las dinámicas cotidianas de los habitantes y afectó la gobernabilidad del Consejo Comunitario.

Zenaida Puentes relata que, en 2014, se produjo un desplazamiento indígena hacia Buenaventura debido a la presencia de grupos armados:

"La mitad se fue y la mitad se quedó; los líderes fueron amenazados, por eso se fueron. La mitad que se quedó fue para cuidar el resguardo... Los jóvenes, cuando llegan los grupos armados, no pueden salir de sus casas; cuando llega una lancha, no se pueden acercar."

Actualmente, aunque persisten problemas de orden público, no se comparan con la magnitud de la violencia de 2003. El impacto que en aquella época afectó gravemente a diversas comunidades ahora es menor, es una coexistencia obligada: *"Aunque eso sea ilegal, a nosotros nos toca convivir con ellos, veces nos manda a llamar"* (Moreno, Com. pers, 2024)

Por los anteriores relatos, se infiere que en la historia del Bajo Calima, es evidente que hubo periodos de significativa influencia de grupos armados de diferente naturaleza, siendo el común denominador la alteración de la armonía social de la población. Los

relatos de Sebastian Moreno dan cuenta de ello. Los análisis de Arjona, sobre las relaciones de los insurgentes con las comunidades locales, permitan interpretar lo sucedido en este territorio como el establecimiento de una Aliocracia. Esta autora menciona que los grupos armados suelen crear nuevas formas de orden en los territorios donde operan, dicho orden puede basarse en diferentes instituciones, entendidas como reglas, normas y prácticas que estructuran el comportamiento (North, 1990); así, las relaciones entre la población civil y combatientes pueden variar sustancialmente, incluso entre pequeñas comunidades, estableciendo rebelocracias o Aliocracias; la primera, en la que gobierna para regular la conducta civil más allá del orden público y los impuestos; y Aliocracia, en la que interviene solo en el orden público y los impuestos, mientras que otros asuntos están en manos de otros, ya sea el Estado, los líderes tribales o algún otro actor (Arjona 2014). Podría interpretarse que en el Bajo Calima, la incidencia de los actores armados, más correspondió a una Aliocracia, dados los traumatismos coyuntura causados por su presencia en la cotidianidad de la comunidad, pero sin establecerse instituciones directas de gobierno sobre el territorio por parte del grupo armado.

Arjona (2016), señala que cuando los grupos armados controlan un territorio y persiguen objetivos a largo plazo, prefieren crear rebelocracias. Sin embargo, si se encuentran con una comunidad propensa a resistir colectivamente, es probable que limiten su dominio, estableciendo en su lugar una Aliocracia. Esta concesión se basa en la expectativa de los grupos de que la resistencia colectiva impedirá la cooperación civil a largo plazo, poniendo así en peligro el control territorial. Al establecer la Aliocracia, los rebeldes renuncian a algunos de los beneficios de la rebelocracia, pero conservan el control territorial. Esta última interpretación de los hechos representa mejor la realidad en el bajo Calima.

También la teoría de la violencia simbólica de Bourdieu (2000), puede ser útil para interpretar la situación. Este autor define esta violencia como una “forma suave de coerción que logra imponer nuevos significados sociales, y estos nuevos significados se legitiman al ocultar las relaciones de poder subyacentes al proceso”. De hecho, los

grupos armados no implementaron una violencia directa sobre la población, pero su presencia indujo temores y restricciones en la vida social; los relatos con los calimeños, deja entrever rezagos de la violencia simbólica en sus temores, prudencia y reservas en la interacción con los foráneos.

3.8. Participación comunitaria

Podría decirse, que los mecanismos de participación en el territorio del Bajo Calima, corresponde lo que, en la teoría de Bourdieu, constituyen las estrategias, tanto conscientes como inconscientes, que los individuos utilizan para lograr la reproducción social y mejorar su posición en diferentes campos sociales; entendidos estos, como el espacio donde se desarrollan las prácticas y relaciones entre los individuos. Cada campo tiene sus propias reglas, jerarquías y formas de organización. Bien podría decirse que la dinámica cotidiana en el territorio del bajo Calima constituye un campo social en el cual los ciudadanos participan de las decisiones, bajo la observancia de las reglas establecidas.

Es evidente, que los espacios de participación, en los cuales más se ejerce este derecho es en las formas de confianza acotadas antes que en las difusas, para usar las categorías de Gordon (2006). Una estadística de los vínculos con las instancias de gobernabilidad del CCBC sugiere que la mayor participación de los ciudadanos se da en los espacios en los cuales la confianza es más cercana entre los sujetos dialogantes, que en los espacios de confianza difusa. En la encuesta realizada por el CCBC en 2020; las reuniones del consejo comunitario son preferidas, pues no solo es un espacio para la discusión de temas de la comunidad y toma de decisiones, sino una oportunidad de reencuentro y socialización entre sus pares (Tabla 3.1). (página siguiente)

Tabla 3.1. Espacios de participación de los miembros de la comunidad del Bajo Calima

Instancias	Participantes
Junta directiva del CCBC	45
Comité veredal	118
Asistencia a reuniones	359

El testimonio de Ovidio Rivas sugiere un mayor confort en la participación en espacios de decisión que ellos los consideren más cercanos a su cotidianidad: *“Por mi parte, no he manejado proyectos a gran escala, pero si hago parte de los proyectos que surgen con mi comunidad; como por ejemplo la institución educativa ‘Alfredo Vásquez’ para los jóvenes; además contamos con la participación de las mujeres, ya sea en el consejo comunitario o en la organización territorial siempre está acompañando a la comunidad”* (Ovidio Rivas, Com. Pers., 2004) .

Mediante las entrevistas, se logra interpretar que las disfunciones del Estado en el territorio, es lo que ha inducido a fortalecer los procesos de participación y capacidad de agencia de las comunidades; mediante estrategias de fortalecimiento de su capital social y político¹¹, como de los de los espacios de gobernanza liderados por el CCBC; al respecto, Leonor Murillo ¹² relata:

“el Gobierno Colombiano tiene a mi comunidad en total estado de olvido, tanto así, que cuando nació el proyecto del consejo comunitario con la Unión Europea, la comunidad participó en diferentes formas, como en el reconocimiento y manejo de las huertas y cultivos; se compraron elementos para las personas en cuanto al ámbito laboral y se elaboraron escuelas de convivencia en donde participaron los jóvenes principalmente”.

¹¹ Se considera que el concepto de capital político manejado por Flora et al (2004, 2015) es utilizada para explicar el fortalecimiento de redes da interacción con instituciones nacionales e internacionales que coadyuban al desarrollo de la comunidad.

¹² Leonor murillo, emigrante del Chocó y residente del Bajo Calima de 50 años de edad. Entrevista realizada por Carlos A Bonilla Doncel. Estudiante de Ingeniería Forestal. Universidad del Tolima.

Este, fue un proyecto liderado por la Junta Directiva del CCBC, en el cual, los diferentes grados de participación se denotan según la instancia de gobernabilidad. La participación de Doña Leonor en la junta del Concejo Comunitario, era aceptada pero no niega las restricciones que ahí tenía.

“Pero se toman un poco mal las opiniones de nosotras... muchas veces somos escuchadas, pero no complacidas, porque se pide para tener una mejor calidad de vida tanto para mí, como para el resto de la comunidad que no son dados por lo entes regionales”

Ella cree que sus opiniones eran, más tomadas en cuenta en el consejo veredal, y está en este espacio de confianza acotada donde su participación era más fructífera, pues se tocaban temas más relacionados con sus necesidades de sobrevivencia: *“nos daban unas charlas a la comunidad para tener un control de las plagas para los poquitos cultivos que teníamos, y así generar un ingreso a la comunidad”*.

Por su parte, Jaqueline Alegría relata que el Consejo Comunitario es toda la comunidad que habita el territorio, pero ella entiende que este delega la función de administración y gobierno en la Junta directiva; esta tiene comités veredales, Jaqueline hace parte del comité veredal de Las Brisas, en el comité de comunicación. Es allí donde mejor se desempeña.

“Normalmente comité veredal le hace propuestas al Consejo Comunitario de las necesidades de la población, elaboran la propuesta y se la entregan a la junta directiva del consejo, y ellos las llevan a las instituciones que pueden financiarlos, si es viable ellos deciden. Ahora ellos han presentado la construcción del Centro de Convivencia que es un espacio para a socialización y atender visitas. Ya se hizo en el corregimiento de la Estrella, que comenzaron hace años; y ahora se espera se construya en las Brisas; el Consejo tiene capacidad de decidir sobre los proyectos. Una vez que el proyecto se aprueba, se le comunica a la comunidad” (Jaqueline Alegría, Com. Pers, 2024).

Ella cree que la junta directiva del CCBC, mediante el representante legal, es un enlace con las instituciones: *“Con la CVC se está trabajando para desarrollar un proyecto de recuperación en una reserva de la zona del río... es una buena relación”*. Considera que las relaciones con las instituciones son buenas, aunque ha habido tensiones con la CVC pero eso la junta del comunitario la maneja de manera prudente, *“los problemas se dialogan entre los miembros de la junta directiva en espacios cerrados, de manera discreta, porque si hay problemas, eso no se ve bien”*

En el testimonio de Jaqueline se interpreta su convicción de que el Consejo Comunitario da la oportunidad de figurar en los espacios de representación, y que como mujer es escuchada, aunque con restricciones en un ambiente cultural machista. Ella fue invitada a exponer en un escenario las experiencias vividas en el territorio, contar la historia de vida y compartir las ideas, que posiblemente sean las mismas de otros lugares del país. Sin embargo, relata que a veces la participación es restringida porque la dirigencia del consejo, tradicionalmente ha sido de hombres.

“En mi territorio nos vemos vulnerables para el trabajo, por eso nos estamos organizando como mujeres para tener un beneficio de otra manera...que con lo poquito que conocemos podamos generar nuestro propio empleo, nuestro propio ingreso... El consejo comunitario siempre ha sido de hombres; solo ha habido tres mujeres en la dirección, una representante legal; pero el Consejo ha sido tradicionalmente machista y ha habido un machismo alto. Yo me estoy preparando para ser la líder de la asociación que estamos formando, Asopamupa. Allí sacamos el aceite de la palma mil pesos para hacer jabón; por medio de la Universidad del Tolima y algunos estudiantes nos han enseñado a ser líder, creo que yo estoy rompiendo barreras, y espero en tres años ser líder de mi comunidad. El machismo de ellos hombres siempre tiende a tener un hombre de representante... pero, si nosotros nos organizamos como mujeres, y si cada comunidad tiene su representante mujer, podemos al menos tener el 50% de la representación legal”.

Al respecto, el estudio de Machado-Mosquera (2021) describe las acciones colectivas lideradas por mujeres y González (2021) resaltan como las mujeres, conscientes de la urgencia de avanzar en la agenda de emancipación y empoderamiento, han sabido organizarse desde la base social para acceder al rol de participación política y comunitaria, aunque ese esfuerzo no haya sido siempre exitoso en términos de sus resultados.

El análisis de discurso del testimonio de Jaqueline arroja elementos en la línea de Pacheco y Urrutia (2024) quienes muestran cómo las mujeres presentan una rica variedad de consignas de diferente índole, desde las más clásicas de la organización comunitaria, educación e integración, como también los derechos y la organización de la mujer y el desafío a las estructuras de poder patriarcales.

Machado Mosquera (2021) reconocen la acción colectiva y la participación de las mujeres en la defensa del territorio; tales acciones se realizan desde las lógicas y saberes locales. Así, los saberes, destrezas y capacidades, constituyen dispositivos que les permite a los ciudadanos lograr posiciones en la estructura de poder local; esto es reconocido por los lugareños como un recurso para mejorar la calidad de vida: “creo que yo estoy rompiendo barreras, y espero en tres años ser líder de mi comunidad... yo soy técnica del SENA”, relata Jaqueline Alegría, al igual que otros líderes de la comunidad se han preocupado por capacitarse como líderes, o estudiar en alguna Universidad para lograr un título académico, lo cual les da visibilidad en el territorio. Bourdieu (1997) lo denomina capital cultural, sea en sus formas institucionalizadas (cualificaciones académicas) e incorporadas (conocimientos y habilidades científicas); se considera uno de los tipos dominantes de capital, junto con los recursos económicos y otras formas que facilitan la estructuración de medios de vida.

Entre estos, también están los procesos de participación en las diferentes instancias de gobernabilidad, constituyen formas de capital social. Así, los acuerdos sociales de la comunidad para coexistir y conservar los recursos naturales mediante las prácticas restrictivas y proactivas, es una muestra de las capacidades de los ciudadanos de

realizar acciones para la conservación de un bien colectivo (Douglas, 2013), superando la vía de la administración pública, lo cual significaría, según Ramis (2013), no asignar los bienes colectivos al monopolio del Estado; pero para que la comunidad pueda organizar procesos de gobernanza primero debe estar establecida comunitariamente, lo cual en el territorio del bajo Calima, se consolidó con el establecimiento del Consejo Comunitario. Además, para esto es necesario apalancar el desarrollo del capital humano y la participación política de la comunidad (North, 2013). Tal participación, se constituye en un capital, el capital político (Flora et al., 2004)

Cuando este capital político es alto, se posee la habilidad para influir en la toma de decisiones y comprometerse en acciones que contribuyen al bienestar comunitario (Flora, Emery, Fey, & Bregendahl, 2004). En otras palabras, se refiere a la habilidad de un grupo para influir en las leyes, regulaciones y fortalecer las normas que determinan la distribución de los recursos y la manera en que son utilizados. Para incrementarlo se propone invertir en participación, organización de grupos de trabajo, interacción de la sociedad con otros actores como funcionarios de gobierno e investigadores donde las inquietudes locales sean temas prioritarios en la agenda (Flora & Curtiss, 2015).

Recapitulación

El territorio del Bajo Calima, ubicado en el litoral vallecaucano del Pacífico colombiano, representa un espacio social complejo donde confluyen diversas dinámicas ecológicas, culturales, políticas y económicas. En este contexto, las comunidades afrodescendientes e indígenas han desarrollado históricamente formas propias de organización y gobernanza, que les han permitido habitar y conservar el territorio en condiciones de marcada precariedad estatal.

El Consejo Comunitario del Bajo Calima (CCBC) emerge como una expresión organizativa legítima, articulada a partir de la Ley 70 de 1993, y consolidada mediante

una estructura participativa que vincula a los habitantes de diez localidades en la gestión de sus recursos y en la construcción de un modelo de vida sustentado en la autonomía y la solidaridad comunitaria. La gobernanza que se ejerce en este territorio va más allá de lo normativo, y se expresa como una práctica situada, relacional y resiliente frente a los múltiples desafíos que enfrentan.

Uno de los elementos más significativos en la construcción de esta gobernanza ha sido la capacidad de agencia colectiva. A través del liderazgo comunitario, la confianza mutua y la articulación con instituciones externas, las comunidades han impulsado proyectos productivos, iniciativas de conservación ambiental y estrategias de sostenibilidad económica. Sin embargo, estas capacidades han debido desarrollarse en un entorno históricamente atravesado por la presencia de actores armados, cuyo accionar ha generado impactos diferenciados en la vida social y política del territorio. Aunque estos actores no establecieron una gobernanza directa, como lo plantea la noción de “rebelocracia”, su influencia materializó una forma de “Aliocracia”, caracterizada por la intervención en el orden público y ciertas restricciones implícitas en la cotidianidad. Esta situación configuró una violencia simbólica que, si bien no siempre se expresó abiertamente, afectó la autonomía, la movilidad y el bienestar de las comunidades, generando desplazamientos forzados, temor colectivo y desarticulación institucional.

A pesar de estos impactos, el CCBC y las comunidades han mostrado una notable capacidad de resistencia. Han sabido adaptarse, mantener sus proyectos de vida y continuar con sus procesos organizativos. La participación ciudadana, especialmente en los espacios de confianza cercana —como los comités veredales y las reuniones del consejo— ha sido fundamental para sostener la cohesión comunitaria y canalizar las demandas hacia actores estatales y no estatales.

Asimismo, el papel de las mujeres ha sido clave en la dinamización del tejido social. Aunque históricamente marginadas de los espacios formales de poder, su participación ha venido en ascenso mediante organizaciones propias, proyectos productivos y procesos de formación que fortalecen su liderazgo y visibilidad política.

Finalmente, los hallazgos de este estudio evidencian que la gobernanza en el Bajo Calima se construye en condiciones de tensión permanente entre la autonomía comunitaria, la intervención institucional, la amenaza de actores ilegales y las disfunciones del Estado. Esta situación ha obligado a las comunidades a generar soluciones propias, basadas en el conocimiento tradicional, el capital social, político y cultural, así como en una fuerte ética del cuidado del territorio. Esta realidad representa no solo un testimonio de resistencia, sino también una alternativa concreta de gestión territorial desde abajo, con pertinencia étnica y enfoque comunitario.

CONCLUSIONES GENERALES

La presente investigación ha permitido comprender, desde una perspectiva crítica, la complejidad de la gobernanza y la participación política comunitaria en contextos marcados por el conflicto armado, la exclusión estructural y la disfunción histórica del Estado. El caso del Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima (CCBC), en el litoral pacífico colombiano, constituye una experiencia paradigmática de resistencia étnico-territorial, que combina elementos históricos, culturales, políticos y ambientales en la búsqueda de una vida digna y autónoma para las comunidades afrodescendientes que habitan este territorio.

Uno de los principales hallazgos de la investigación es que la gobernanza ejercida por el CCBC no puede ser comprendida únicamente como una estructura institucional amparada en la Ley 70 de 1993, sino como un proceso histórico de autodeterminación que tiene sus raíces en el cimarronaje, la memoria colectiva y la identidad territorial afrodescendiente. Esta forma de gobernanza incorpora saberes ancestrales, prácticas organizativas propias y un fuerte sentido de comunidad, que se expresa en la gestión del territorio, la defensa de los bienes comunes y la participación política deliberativa.

El análisis de los actores que coexisten en el territorio —comunitarios, estatales, empresariales y armados— permitió identificar una serie de tensiones que atraviesan los procesos de toma de decisiones y configuración del poder local. La presencia de actores armados, aunque variable en intensidad y forma, ha generado un tipo de orden informal que afecta directamente la autonomía del consejo y la seguridad de sus habitantes. Sin embargo, lejos de anular la agencia comunitaria, esta situación ha impulsado formas de resistencia organizativa, negociación estratégica y construcción de alianzas con actores institucionales.

En ese sentido, la investigación demuestra que, en medio de escenarios adversos, las comunidades afrodescendientes del Bajo Calima han sabido mantener su estructura organizativa y fortalecer su liderazgo político. Las asambleas, comités y procesos participativos que dinamiza el CCBC permiten la gestión territorial desde una lógica de horizontalidad, legitimidad comunitaria y defensa del derecho propio. No obstante, también se evidencian limitaciones importantes, como la baja incidencia efectiva en las

políticas públicas, la limitada capacidad técnica y financiera, y los riesgos constantes asociados al control armado del territorio.

Otro aspecto relevante es la creciente participación de las mujeres en los espacios de decisión comunitaria. Aunque persisten formas de exclusión patriarcal, se observa un fortalecimiento del liderazgo femenino en áreas como los proyectos productivos, la defensa ambiental y la organización barrial, lo que amplía los horizontes democráticos del Consejo y contribuye a la cohesión del tejido social.

Desde el plano teórico, la tesis pone en diálogo las ideas de gobernanza contemporánea con las nociones de gubernamentalidad, democracia participativa y reconfiguración de los órdenes locales. Este enfoque permitió captar cómo, en contextos de alta conflictividad, las comunidades no solo resisten, sino que reinventan formas de organización social y poder político, ancladas en su historia y territorialidad.

Finalmente, el estudio plantea que el CBRC no solo es una figura jurídica o una instancia de representación colectiva, sino una propuesta política y ética de construcción de futuro. Su existencia interpela al Estado colombiano y a la sociedad en su conjunto, al demandar una democracia más plural, situada y territorializada, que reconozca las voces históricamente silenciadas y redistribuya efectivamente el poder.

Promover la participación plena, el fortalecimiento institucional de los consejos comunitarios y la protección de sus liderazgos no debe verse como una concesión, sino como una condición fundamental para la paz, la justicia ambiental y la reconciliación en Colombia.

REFERENCIAS

- Abadía, W (2020) Volver Para Reconstruir El Territorio y Dignificar La Vida: La Experiencia Del Consejo Comunitario de La Cuenca Del Río Cacarica. *Revista Colombiana De Antropología*, 56(2), 197–220. <https://doi.org/10.22380/2539472X.808>
- Aguilar , L.F (2007) *Gobernanza y Gestión Pública*. Fondo De Cultura Económica. 500p
- Albagli, S. (2004) "Território e territorialidade", en *Territórios em movimento: cultura e identidade como estratégia de inserção competitiva*, editado por V. Lages, C. Braga y G. Morelli, pp. 23–62. Río de Janeiro: Relume Dumará.
- Almagro Castro, D. (2016). La participación política en la teoría democrática: de la modernidad al siglo xxi. *Revista de Estudios Políticos*, 174, 173-193. doi: <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.174.06>
- Anaya, J. D. (2011). Êthos y eudaimonia en la Ethika de Aristóteles. *Praxis: revista del Departamento de Filosofía*, (66), 11-26.
- Angrosino, M. (2007). *The participant observation: A guide for fieldworkers*. AltaMira Press.
- Arjona, A (2016) Institutions, Civilian Resistance, and Wartime Social Order: A Process-driven Natural Experiment in the Colombian Civil War. *Latin American Politics and Society*, 58 (3): 99-122
- Arjona, A. (2016b). Rebelocracy: Social Order in the Colombian Civil Univer
- Arroyo-Rodríguez, Almudena, Amezcua, Manuel, & Orkaizagirre-Gómara, Aintzane. (2023). Diez claves para la elaboración de un Estudio de Caso cualitativo. *Index de Enfermería*, 32(2), e14663. Epub 14 de noviembre de 2023. <https://dx.doi.org/10.58807/indexenferm20235871>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>.
- Barajas, A. (2019). Comprensiones de la comunidad del Bajo Calima del municipio de Buenaventura, sobre las afectaciones socio-ecológicas causadas por la pavimentación de la carretera del proyecto " Puerto Industrial Aguadulce".
- Blanco I. y Gomá, R. (2003). La crisis del modelo de gobierno tradicional reflexiones en torno a la governance participativa y de proximidad. *Gestión y Política Pública*, XII(1), México: CIDE.
- Bonilla, C. S., & Chalá, F. R. M. (2021). Desplazamiento forzado y transformaciones del tejido social de la vereda la colonia, corregimiento del bajo calima Buenaventura.
- Borrego Plá, M. del C. (1973). *Palenques de negros en Cartagena de Indias a fines del siglo XVII*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos
- Bourdieu, P (2000) *Esquisse d'une théorie*. Éditions du Seuil. Paris, 45p.
- Bourdieu, P. (1997) *The Forms of Capital*. In: A.H. Halsey, H. Lauder and P. Brown (eds.), *Education: Culture, Economy, Society*. Oxford: Oxford University Press, pp. 46-58.

- Camps, F. (2000). Participación comunitaria y gestión alternativa de conflictos. Cuadernos de trabajo social, 13(0214-0314), 231-251.
- Cano López, W. A., & Lozano Mayo, L. A. (2021). Comunidades étnicas y conflicto armado: algunas dificultades para la gobernabilidad en territorios de comunidades negras e indígenas en Riosucio-Chocó, Colombia. *Revista Colombiana De Ciencias Sociales*, 12(2), 846–869. <https://doi.org/10.21501/22161201.3537>
- Canto Sáenz, Rodolfo. (2012). Gobernanza y democracia: De vuelta al río turbio de la política. *Gestión y política pública*, 21(2), 333-374. Recuperado en 19 de mayo de 2025, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792012000200002&lng=es&tlng=es.
- Castillo, M. (2022). Violencia en el Pacífico colombiano: ¿ de los legados del conflicto armado a las alianzas criminales?.
- Castoriadis, C. (1975). La institución imaginaria de la sociedad, Tusquets. *Editores, Buenos Aires*, 2.
- Castro Hinestroza, R. (1993). Los derechos étnicos y negros constitucionales y la propiedad ancestral de su territorio. En A. Ulloa (Ed.), *Contexto histórico y sociojurídico de la marginalidad y la exclusión de las comunidades negras en Colombia* (pp. 121–140). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013) *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949 – 2013*, Tercera edición. Bogotá: CNMH. 402p
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Buenaventura: Un puerto sin comunidad. Informe del Centro Nacional de Memoria.
- Cifuentes Espinosa, J. A. (2018). Incidencia de los Servicios Ecosistémicos en los medios de vida de las familias en el paisaje Centinela en Nicaragua (Doctoral dissertation, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza CATIE). Turrialba, Costa Rica. 99 p
- Cifuentes, M. (2016). Sistematización de experiencias en Trabajo Social: desafíos y perspectivas. *Revista Katálisis*, 19(1), 84-94.
- Cifuentes, M. (2019). Sistematización de experiencias para construir saberes y conocimientos desde las prácticas: sustentos, orientaciones, desafíos. *Prospectiva*, (28), 371-379. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i28.8079>
- Conde, M. (1999). Palenques y cimarronaje: procesos de resistencia al sistema colonial esclavista en el Caribe Sabanero (siglos XVI, XVII y XVIII). *Revista CS*, (16), 61–86
- Congreso de Colombia. (1993). Ley 70 de 1993: Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. Diario Oficial No. 41.013.
- Consejo Comunitario del Bajo Calima. (2023). Plan de Vida y Manejo Territorial del Consejo Comunitario del Bajo Calima. Documento interno.
- Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano (2022) Declaración de los Consejos Comunitarios del Caribe. Recuperado el 16/03/2025, de <https://www.conpa.org.co/noticias/declaracion-de-los-consejos-comunitarios-del-caribe>
- Corral, R. D. G. (2004). Desplazamiento indígena, conflicto interno y expresiones de participación comunitaria en el Departamento del Cauca (Colombia). *Historia Actual Online*, (3), 6
- CVC (Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca) (2020) Informe de gestión 2020 Plan de Acción 2020-2023. CVC, 325p

- <https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/2021-03/Informe%20de.Gestion%20Vigencia%202020.pdf>
- DANE. (2018). Boletín técnico Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia Año 2017. Bogotá D.C.
- DANE. (2024). Pobreza monetaria en Colombia según clases sociales 2023. Comunicado de prensa. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/cp-PMClaseSociales-2023.pdf>
- Doblyté, S. (2019). Bourdieu's theory of fields: towards understanding helpseeking practices in mental distress. *Social Theory & Health* 17, 273–290. <https://doi.org/10.1057/s41285-019-00105-0>
- Douglas, C. (2013). Institutions, institutional change and economic performance. University press.
- Echeverri, E (2015) Territorios colectivos y bienes de uso común: configuraciones territoriales de los consejos comunitarios de Paimadó y la Toma. Trabajo de Grado, Ciencia Política, Pontificia Universidad Javeriana
- EDUTEKA, Tecnologías de Información y Comunicación para Enseñanza Básica y Media (2003). Taxonomía de Bloom. <http://www.eduteka.org/TaxonomiaBloomCuadro.php3>.
- Elisalde, R. (2022). Paulo Freire: de la Secretaría de Educación a las Escuelas Públicas Populares Latinoamericanas (1989-2020). *Pedagogía y Saberes*, (56), 13-26. Epub September 14, 2022. <https://doi.org/10.17227/pys.num56-13085>
- Emery, M., Gutiérrez-Montes, I., & Fernández-Baca, E. (Eds.). (2016). Sustainable rural development: Sustainable livelihoods and the Community Capitals Framework. Routledge.
- Escalante, Aquiles (1979). El Palenque de San Basilio. Una comunidad descendiente de negros cimarrones, Barranquilla, Editorial Mejoras, 2ª edición, pág. 29
- Escobar, A. (2014). Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes. Editorial Universidad del Cauca.
- Escobar, Arturo (2008): Territories of Difference: Place, Movements, Life, Redes, Durham-North Carolina: Duke University Press.
- Estrada Álvarez, Jairo, Moreno Rubio, Sergio, y Ordóñez Gómez, Freddy (2013) Procesos socio-territoriales Pacífico : itinerarios y tendencias. Bogotá, ILSA, Instituto para una Sociedad y un Derecho Alternativos, 187p
- Flora, B., Emery, M., Fey, S., & Bregendahl, C. (2004). Community Capitals: A Tool for Evaluating Strategic Interventions and Projects. *North Central Regional Center for Rural Development*.
- Flora, C. B., & Curtiss, C. F. (2015). *Social Capital and Community Problem Solving: Combining Local and Scientific Knowledge to Fight Invasive Species*. Iowa State University. Estados Unidos: Ames, IA.
- Fonseca, L. J. (2010). Análisis de la situación de los flujos comerciales (importaciones y exportaciones) por el puerto de Buenaventura, generado por la dinámica del APEC. Colombia. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011a/909/epoca%20colpuertos.htm>.

- Font, J. (2004). Participación ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologías. *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*, 1, 23-42.
- Font, J., & Blanco, I. (2005). ¿Qué hay detrás de la oferta de participación? El rol de los factores instrumentales e ideológicos en los mecanismos españoles de participación. *Revista del clud Reforma y Democracia*, (31), 1-17.
- Forero LA , Leiva EI , Ramírez, R (2020) Caracterización del bosque secundario intervenido en el bajo calima, buenaventura. En: Albarán, N; Forero, L.A Y Fernández, F (Eds.) Avances y perspectivas de investigación en biodiversidad y su uso en el territorio colectivo del Bajo Calima. Editorial Universidad del Tolima 205p
- Forero, L., & Mora, J. (2017). Medios de vida y huertos familiares en la comunidad negra de la cuenca baja del río Calima, Colombia. *Revista Agroforestería Neotropical*, N° 7. Universidad del Tolima.
- Foucault, M (1999). El retorno de la moral. En: *Estética, ética y hermenéutica*. Buenos Aires: Paidós
- Foucault, M (2004) "Seguridad, territorio y población" (1977–78) Edicional Akal, Madrid.
https://www.google.com.co/books/edition/Seguridad_territorio_poblaci%C3%B3n/xzDZhCHx9oC?hl=es-419&gbpv=1&pg=PA3&printsec=frontcover
- Foucault, M. (2007). El nacimiento de la biopolítica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Friedemann, Nina S. de (1992) “Negros en Colombia: Identidad e invisibilidad”. En: Guillermo Bonfil Batalla (ed.), *Hacia nuevos modelos de relaciones interculturales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- García Villegas, M. y Revelo Rebolledo, J.E. (2010) *Estado alterado. Clientelismo, mafias y debilidad institucional en Colombia*. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia. 244 p
- García, C. I., Guzmán, Álvaro, Aramburo, C. I., Rodríguez, A. N. & Domínguez, J. C. (2014). Órdenes locales y conflicto armado. Una metodología comparada. *Análisis Político*, 27(81), 3–18. <https://doi.org/10.15446/anpol.v27n81.45762>
- García-Calvo, M., & Garzón-Barragán, M. (2023). Capacidades de agencia y gobernanza territorial en comunidades étnicas. *Revista Colombiana de Estudios Sociales*, 45(2), 101-123.
- González, A. (2021). *Discursos, géneros y la (in)visibilidad de las mujeres en la acción comunal : un problema político*. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/10901/19873>.
- González, F. (2011). Territorio Violencia y Poder: el conflicto colombiano mirado desde la historia y la geografía. En: Colombia Foro. *Revista De La Fundación Foro Nacional Por Colombia* ISSN: 0121-2559 ed: Panamericana Formas E Impresos S A v.73 fasc.N/A p.5 - 17
- Gordon, S. (2006) Confianza, reciprocidad y asociatividad: ¿relación indispensable para el desempeño institucional?. *Estudios Sociológicos*. Vol. 24 (71) 397-421
- Guadarrama, G. y Pliego, E. (2017) Redes de gobernanza y organizaciones que intervienen en la gestión pública de agua en la esfera local: comités de agua potable del municipio de Xalatlaco, México. *Journal de Ciencias Sociales* 5(8) 65-87. DOI: 10.18682/jcs.v0i8.621

- Gutiérrez Sanín, Francisco, & Barón, Mauricio. (2008b). Órdenes subsidiarios, Coca, esmeraldas: la guerra y la paz. *Colombia Internacional*, (67), 102-129. Retrieved June 01, 2025, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-56122008000100006&lng=en&tlng=es.
- Gutiérrez, Francisco. (2008a). "Telling the Difference: Guerrillas and Paramilitaries in the Colombian War." *Politics & Society* 36 (1): 3-4
- Habermas, J. (2023). *Facticidad y validez: sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Trotta.
- Hernández Noviteño, O. O. (2011). Análisis de la participación comunitaria en un proceso de consulta previa y sus aportes en la elaboración de estudios de impacto ambiental en territorios de comunidades negras. Estudio de caso proyecto" construcción de la doble calzada Buga-Buenaventura".
- Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos – 1ed*. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE, 2018. 258 pp. ISBN PDF: 978-958-8045-48-1
- Jaramillo Buenaventura, E. (2009) Políticas espaciales y comunidades negras en el Pacífico colombiano. En: Bermúdez Rico, R., Jaramillo Buenaventura, E. y Barón Porras, L F. y Paz Rueda, A.L. Territorios y poblaciones en disputa. ICESI.PNUD, Cali 45-83p.
- Jiménez Chaves, V.E y Comet Weiler, C. (2016) Los estudios de casos como enfoque metodológico *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades* . 3 (2) 1-11 Dialnet-LosEstudiosDeCasosComoEnfoqueMetodologico-5757749.pdf
- Kooiman Jan (1993): *Modern governance. New government-society interactions*. - London: Sage
- Lobo, I. and Vélez, M.A (2020) Del Liderazgo Fuerte a La Participación Activa: Resistencia Efectiva a Las Economías Ilícitas En Territorios Colectivos de Comunidades Afrocolombianas (From Strong Leadership to Active Community Engagement: Effective Resistance to Illicit Economies in Afro-Colombian Collective Territories). Documento CEDE No. 3. <https://ssrn.com/abstract=3545950> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3545950>
- Lobo, I. Vélez, M. A. and Arroyo, A. (2020) Origen de La Resistencia Comunitaria a Los Cultivos de Uso Ilícito: Evidencia de Un Consejo Comunitario de Comunidades Negras Al Sur de Buenaventura. *Estudios Socio-jurídicos*, 22(2), 1-41. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.9148>
- Lobo, I.D. and Vélez, M (2022) From Strong Leadership to Active Community Engagement: Effective Resistance to Illegal Coca Crops in Afro-Colombian Collective Territories." *The International Journal on Drug Policy*. Volume 102, 103579 <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2022.103579>
- Long, Norman (2007), *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, México, cieras / El Colegio de San Luis.
- López Báez, C. (2007). *Recomposición de las sociedades rurales en zonas de conflicto armado: el caso de la cuenca del río caguán*. Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/23148/3-8004-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lozano, L. & González, J. (2011). *Bajo Calima: Riqueza Biológica y Cultural Afectada Por La Extracción De Maderas Tropicales*. Recuperado de

- https://www.researchgate.net/publication/272169852_Bajo_Calima_Riqueza_Biologica_Y_Cultural_Afectada_Por_La_Extraccion_De_Maderas_Tropicales.
- Machado-Mosquera, M. (2021) Re-Existencias de Comunidades Negras Del Norte Del Cauca-Colombia Por La Permanencia En El Territorio, y Haciéndole Frente Al Extractivismo Minero.” *Gestión y Ambiente*, 24(sup11), 225–247. <https://doi.org/10.15446/ga.v24nsup11.93299>.
- Marrin Salamero, M (2020) La entrevista etnográfica. Edición, FUOC, Barcelona, 24p
- Martínez, M. T. V. (2009). Participación ciudadana y políticas públicas. Eduardo Guerra, Décimo Certamen de Ensayo Político, 31-48.
- Maturana, H. (1998). La objetividad, un argumento para obligar. Bogotá, CO, DOLMENTM. 149 p
- McFarlane, A. (1991). Cimarrones y palenques en Colombia: siglo XVIII. *Revista Historia y Espacio*, 14, 53-78
- Moreno, H. (2013) Buenaventura: Una comunidad culturalmente en resistencia. *Criterio Libre Jurídico* 10(1) 11-28
- Moreno, J. & Martínez, V. (2018). Nota técnica: Una visita al territorio del Consejo Comunitario del Bajo Calima. *Agroforestería Neotropical*, No.8, 54-60
- Moreno-Murillo, Greison. (2015). El papel del Consejo Comunitario en la percepción de gobernabilidad de sus habitantes: El caso de la comunidad negra de Campo Hermoso, zona rural de Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia. *Entramado*, 11(2), 146-157. <https://doi.org/10.18041/entramado.2015v11n2.22222>
- North, Douglass C. 1990. *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Pres
- Nussbaum, M.C. (2012) *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. Grupo Planeta Spain, 270 p.
- Organizaciones y Consejos Comunitarios del sur del Pacifico, MinMinas-IIAP (2015), “Guía de Relacionamiento entre las Comunidades Negras de los departamentos del Valle, Cauca y Nariño y el Sector Minero Energético”.
- Ostrom, E (1995) "Design principles in long-enduring irrigation institutions", en *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pacheco Pascagaza, AM (20202) Degradación de los bosques del bajo calima: variaciones estructurales del bosque derivadas de imágenes de radar de apertura sintética. En: Albarán, N; Forero, L.A Y Fernández, F (Eds.) *Avances y perspectivas de investigación en biodiversidad y su uso en el territorio colectivo del Bajo Calima*. Editorial Universidad del Tolima 205p
- Picos, R. (2020) Los caminos de la identidad en Paul Ricoeur; hacia una hermenéutica del sí como identidad narrativa. *Devenires*, xxi, 41 (2020): 123-139
- Piquard, B (2016) *From Symbolic Violence to Symbolic Reparation. Strengthening Resilience and Reparation in Conflict-Affected Areas through Place-(re)making. Examples from the West Bank and Colombia*. DOI: <http://dx.doi.org/10.18389/dearq18.2016.06>
- Prud'Homme, J. F. (1997). *Consulta popular y democracia directa* (Vol. 44). México: Instituto Federal Electoral.
- Raffestin, C (1993) *Por una geografía do poder*. São Paulo: Ática. 136p.
- Ramis, A. (2013). El concepto de bienes comunes en la obra de Elinor Ostrom. *Ecología Política*. No. 45: 116-121

- Rangel-Ch, J. (2004) Colombia diversidad biótica IV, El Chocó biogeográfico/Costa Pacífica. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia-Conservación Internacional, 658 p.
- Restrepo, E. (2005). Políticas de la teoría y dilemas de los estudios de las Colombias negras. Editorial Universidad del Cauca.
- Restrepo, E. (2013). Etnización de la negritud: la invención de las "comunidades negras" como grupo étnico en Colombia. Popayán: Universidad del Cauca.
- Restrepo, E. (2016). Espacialidades afrodescendientes en el Pacífico colombiano. En Liberac, Antonio Territórios de gente Negra: processos, transformações e adaptações: ensaios sobre Colômbia e Brasil. Cruz das Almas (Brasil): EDUFRB
- Restrepo, Eduardo, Walsh, Catherine y León, Edizón (2005). Movimientos sociales afro y políticas de identidad en Colombia y Ecuador. En Bernal, Henry Siete cátedras para la integración. Serie La universidad y los procesos de integración social. Bogotá (Colombia): Convenio Andrés Bello..
- Revels Vázquez, F. (2017). Democracia participativa para el fortalecimiento de la representación política. La experiencia latinoamericana. Andamios, 14(35), 71-97.
- Rhodes, R. A. W.(2005). La nueva gobernanza: gobernar sin gobierno, en libro la gobernanza hoy.Madrid:INAP
- Rivero, A. (1997). Representación política y participación in Manual de Ciencia Política, coord. by Rafael del Aguila. Madrid, Editorial Trotta.
- Robles, Bernardo. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. Cuicuilco, 18(52), 39-49.
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300004&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300004&lng=es&tlng=es)
- Rodríguez Ruiz, B. (2013). ¿ Identidad o autonomía? La autonomía relacional como pilar de la ciudadanía democrática. *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*, 75-104.
- Rodríguez, F. Maestre, L. Hurtado, E and Rueda D. (2018) “Metodología cualitativa en el análisis de relatos de vida de sujetos homicidas” Revista Orinoco Pensamiento y Praxis/Multidisciplinarias/ ISSN 2244-8314. 06 (09), pp. 27-49.
- Rodríguez, R. B. (2012). Charles Taylor: el ser humano y el bien. Contrastes. Revista Internacional de Filosofía, 17.
- Rojas Cuevas, C.R. (2025) Sistematización de experiencias en el bajo calima: estudio de caso Asociación Palma Mujer del Pacífico (ASOPAMUPA). Tesis de Maestría en Desarrollo Rural. Universidad del Tolima, Ibagué.
- Rojas Usma, D.M (2015) La gubernamentalidad según Michel Foucault: secularización del poder pastoral y gestión biopolítica de la población. Diálogos de Derecho y Política. 7(18); 52-65
- Ropero Beltrán, S. (2016). Desarrollo rural en Colombia, entre la realidad y la oportunidad en el posconflicto. *Perspectivas Rurales Nueva Época*, 14(27), 13-35.
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales/article/view/7608>
- Sánchez-López, D., Pérez-Cubillos, M.C. and Duque. S (2023) “Environmental and Territorial Governance in the Yahuaraca Lake System (Leticia, Amazonas): The Organization of Local
- Sánchez-López, D., Pérez-Cubillos, M.C. and Duque. S (2023) “Environmental and Territorial Governance in the Yahuaraca Lake System (Leticia, Amazonas): The Organization of Local Fishermen La Tika, 2003–2021.” *Environmental Justice*, 2023.

- Steele, A. and Weintraub, M. (2022) : Rebel governance and political participation, WIDER Working Paper, No. 2022/98, ISBN 978-92-9267-232-4, The United Nations University World Institute for Development Economics Research (UNU-WIDER), Helsinki, <https://doi.org/10.35188/UNU-WIDER/2022/232-4>
- Subirats, J. (2010) Si la respuesta es gobernanza, ¿Cuál es la pregunta? Factores de cambio en la política y en las políticas. *Ekonomiaz* Abadía, W (2020) Volver Para Reconstruir El Territorio y Dignificar La Vida: La Experiencia Del Consejo Comunitario de La Cuenca Del Río Cacarica. *Revista Colombiana De Antropología*, 56(2), 197–220. <https://doi.org/10.22380/2539472X.808>
- Taylor, Ch. (1989) Las fuentes del yo. Harvard University Press
- Tovar, J. (2010). De los conformismos aparentes a las resistencias anónimas. Estudio de un proceso de retorno y de la resistencia que realiza una comunidad afrodescendiente desplazada forzosamente por el conflicto armado interno Cuenca baja del Río Calima, Municipio de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca, Colombia. Recuperado de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r25560.pdf>.
- Trujillo Ospina, D. (2015). Impactos de la racionalidad multicultural: conflictividad interétnica en el norte del Cauca. *Revista Controversia*, (205), 63-96. <https://doi.org/10.54118/controver.vi205.1091>
- Urra, E., Muñoz, A., & Peña, J.. (2013). El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud. *Enfermería universitaria*, 10(2), 50-57. Recuperado en 17 de mayo de 2025, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632013000200004&lng=es&tlng=es.
- Valencia, I. Silva, L. y Moreno, A. (2016). Violencia, desarrollo y despojo en Buenaventura. Recuperado de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/12685.pdf>
- Villamil, J. R. (2013) Un Equipo de Gobernanza Local. Documento presentado en el IV Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas GIGAPP-IUIOG. Instituto Nacional de Administración Pública (Madrid, España) 23 y 24 de septiembre 2013
- Wade, P. (2000) Wade (2000), Raza y etnicidad en Latinoamérica. Ediciones Abya-Yala, Ecuador, 170 p.
- Yin. R. (2014). Case study research design and methods (5th ed.). Thousand Oaks, CA: Sage. 282 pages.
- Yturbe, C. (2007). Pensar la democracia: Norberto Bobbio. unam.
- Zárate Ortiz, J. F. (2015). La identidad como construcción social desde la propuesta de Charles Taylor. *Eidos*, (23), 117-134.
- ZFP (Zona Franca del Pacífico) (2024) El Puerto de Buenaventura: motor del comercio exterior. <https://www.zonafrancadelpacifico.com/es/puerto-buenaventura-ecoeficiente-valle-cauca-comercio-internacional/>

ANEXOS

1. Anexo

Operacionalización de las categorías de análisis

Categoría	Definición	Técnicas de obtención de información	Técnica de análisis
Conflicto Armado:	Enfrentamiento entre actores armados que, en el caso colombiano, pueden tener distintas motivaciones dentro de los procesos de formación de Estado o el control del territorio	Entrevista Investigación documental	Análisis de discurso
Gobernanza	Acción política y pre política para la administración del territorio cogestionada entre los ciudadanos, sus instancias de gobierno y el Estado	Entrevista Investigación documental	Análisis de discurso Y discusión
Ordenes Locales:	los órdenes locales se describen como patrones relativamente estables que rigen la vida social en los diferentes ámbitos de la vida política, la reproducción material, y de los medios de orientación simbólica de la sociedad, especialmente en contextos de intenso conflicto	Entrevistas	Análisis de discurso
Territorio Rural:	Espacio físico culturales donde se desarrollan las interacciones entre los ciudadanos y las	Entrevista Investigación documental	Análisis de discurso

	instituciones; sociológicamente se describen como campus y habitus	Observación participante	
Participación comunitaria	Procesos de interacción activa de los ciudadanos en las instancias de decisión a escala multinivel	Entrevista Relatos Análisis de base de datos	Análisis de discurso

2. Anexo

Actores entrevistados y la técnica aplicada

Hablante	Entidad	Técnica aplicada
Jaqueline Alegría	Miembro de junta veredal del Consejo Comunitario del Bajo Calima	Entrevista en profundidad
Sebastián Moreno	Presidente del CCBC	Relato
Orlando Arboleda Asprilla	Desplazado, vereda Las Colonias	Entrevista en profundidad
Maritza García Obispo,	Habitante de la localidad de Chachaco, del resguardo de Wounaan	Entrevista en profundidad
Zenaida Puentes García	Mujer integrante del resguardo indígena de Wounaan, de la localidad Chachaco	Entrevista en profundidad
Adriano Murillo.	Productor de la Localidad Las Brisas del Bajo Calima	Entrevista en profundidad
Leonor murillo,	Residente del Bajo Calima	Entrevista en profundidad
Ovidio Rivas.	Habitante de la localidad Las Colonias del Bajo Calima	Entrevista en profundidad
Amparo Latacha	Migrante procedente de Palmira, residente del Bjo Calima	Relato

Luz Amalia Forero	Profesora residente en el Centro Forestal Pedro Pineda de la Universidad del Tolima	Relato
-------------------	---	--------